EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 369 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.149 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE; miércoles 28 de noviembre de 1956 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

CLAUSURO UN DEBATE EL VICEPRESIDENTE

DESTACÓ QUE NO HABRÁ FRAUDE EN LA ELECCIÓN DE FUTUROS MANDATARIOS

Dijo el contralmirante Rojas que la revolución no tenía nada que ocultar o disimular

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El contralmirante Isaac Rojas aseguró que "quienes gobiernen y representen a este pueblo han de llegar sin fraudes; sin fraudes preelectorales, electorales, patrióticos o científicos. No han de surgir de elaboraciones alquimistas de trastienda gubernamental —añadió— ni de pactos concertados a la sombra de supuestas necesidades nacionales".

En un discurso de 4.000 palabras el vicepresidente de la República cerró el debate de la Junta Consultiva Nacional sobre reformas a la ley electoral. En su transcurso el contralmirante Rojas calificó al debate como "sincero y valiente" y "saludable ejemplo de la mejor dialéctica democrática". Expresó también que no podía adelantar qué forma de representación se adoptará en las próximas elecciones.

Discurso del contralmirante Rojas

En su discurso, el titular de la Junta Consultiva Nacional manifestó:

"Señores consejeros: hace unos días, al declarar abierto el debate sobre la ley nacional de elecciones, expresé que el gobierno provisional esperaba por muchas razones que fuera "sincero, lúcido y exhaustivo". Así ha sido.

"El consignarlo constituye un motivo de profunda satisfacción.

"Tan inestimable aporte para el estudio y la resolución final que le corresponde merece el agradecimiento del gobierno de la revolución y me complazco en señalarlo. Pero no sólo se ha prestado un importante servicio al gobierno de la revolución. Lo ha sido también en primer lugar al pueblo de la patria, a toda la ciudadanía argentina que ha seguido con creciente interés todo lo que aquí se ha dicho. Este ha sido un debate sincero y valiente, y al valorarlo así los ciudadanos que coincidan con mi apreciación han de percibir los hálitos frescos, a veces un poco tempestuosos que se fijan desde ya en estas deliberaciones precursoras de las que en breve decidirán sobre las reformas de la Constitución y luego gobernarán el país bajo su imperio.

"He observado con profunda emoción cómo a la sinceridad, de suyo valiosa, se ha agregado la valentía que empuja a aquélla más allá de los límites estrictos de lo indispensable, penetrando hasta en la investigación de la propia responsabilidad no exigida, no requerida, en el afán apremiante de esclarecerlo todo. En verdad todo aquí no ha sido acuerdo en el pensamiento. Ello no debe producir alarma ni desasosiego.

La libre discusión

"Así es la libre discusión y el pueblo debe advertir que tras del choque de las ideas expresadas sin ambages ni circunloquios aparece una firme coincidencia en los propósitos fundamentales: ilustrar al pueblo sobre determinados aspectos del origen, vida y actividades de los partidos y su influencia en el gobierno y administración del país en algunos casos desde lejanos tiempos; profundizar en las causas sociales, psicológicas y políticas que hicieron posible el advenimiento de la tiranía; hacer llegar al gobierno y al pueblo el consejo pedido para que el principio representativo sea una realidad posible en el hecho mismo y trascendente a la actividad funcional del gobierno en la república federal; señalar con énfasis para que todos lo escuchen, que la recíproca oposición de los partidos y de las diferentes representaciones legislativas es fatal y destructiva cuando ella es mera estrategia de lucha sin contenido ético y político de gobierno; indicar asimismo los deberes y responsabilidades de las mayorías y de las minorías parlamentarias cuya labor de conjunto excede por mucho los aspectos formales de la discusión para alcanzar los altos niveles de una acción positiva y eficaz de gobierno ágil y moderno que el país está reclamando desde hace largos años y que será el factor preponderante que renueve el escepticismo popular, verdadero cáncer del civismo argentino.

El escepticismo cívico

"Quiero detenerme un poco más en esto del escepticismo cívico del pueblo argentino. Si él existe, como se ha dicho aquí y parece que con razón, eso debe preocuparnos tanto como para considerar que ha llegado ya la hora de aunar esfuerzos para remover sus causas. ¿Por qué no puede ser este propósito un punto más de coincidencia al que tiendan las miras de todos los partidos políticos? Despertar la conciencia política de los argentinos. Enseñarles los deberes y derechos del ciudadano; cómo cumplir los unos y cómo defender los otros; cuál es la función del Estado en el régimen democrático y cómo y por qué la ley está por encima del Estado mismo".

Seguidamente el contralmirante Rojas dijo: "Este debate ha arrojado mucha luz sobre éstos y otros aspectos de la vida argentina, y ha sido lúcido, como era de esperar de quienes dominan profundamente la materia y representan, no sólo firmes devociones partidarias, no sólo a los partidos políticos como corriente de opinión, sino a la inteligencia de cada partido —ese valor que la revolución libertadora quiere rehabilitar dentro de la vida democrática—, después de una época de constante persecución y deliberado descrédito de todo aquello que sobrepasara intelectualmente el bajo rasero de los grupos serviles. El manejo discrecional de los hombres se ve facilitado cuando a la ausencia de la dignidad cívica se agrega la falta de cultura. La inteligencia hace siempre a los hombres inquietantes y peligrosos frente a la dictadura —nunca del todo entregados—. La cultura deficiente es terreno apropiado para el engaño tendencioso. Pero cuando a ello se agrega una mala educación, los pueblos deben esperar muchos males y muchos ataques a su libertad.

La función docente

"El país necesita urgentemente que la función docente sea aún más enaltecida: enaltecida por maestros y profesores cuya misión es educar y no sólo instruir; enaltecida por el afianzamiento del respeto de quienes enseñan y educan. El país necesita alumnos que deseen saber; saber las ciencias y saber ser buenos ciudadanos y no meramente obtener un diploma. El país necesita que se difundan la instrucción y la educación: que las autoridades cumplan y hagan cumplir inexorablemente las leyes educacionales; que se proscriba en aulas y claustros toda influencia ajena a la cultura misma; que los padres vigilen y fiscalicen la educación que reciben sus hijos. Pero la cultura significa poco si ella no va acompañada en todos los ciudadanos de la República con un preciso sentido de la responsabilidad tanto mayor cuanto mayor es aquella.

"Ya lo ha señalado con claridad el señor presidente, pero yo deseo insistir porque el momento es propicio. Debemos convenir que falta sentido de la responsabilidad al ciudadano que en difíciles circunstancias para su patria sigue pensando más en sí mismo que en la comunidad a que pertenece. No deseo ser pesimista, pero debo confesar que encuentro a muchos argentinos poco enterados de la tremenda coyuntura en que se encuentra el país y poco preocupados por deponer ventajas y aspiraciones personales en aras del restablecimiento nacional que así resulta demorado y entorpecido.

"El hombre de mayor cultura que se desentiende de sus deberes ciudadanos es culpable dos veces: primero, por el hecho en sí, y después por privar de ejemplos constructivos y educativos a sus conciudadanos. Pero deseo que se me comprenda bien. El deber del desprendimiento y de la abnegación alcanza a todos los argentinos sin excepción, como a todos abriga la bandera de la patria y escuda su prestigio. Las urgencias y necesidades particulares por respetables que sean deben ceder ante el interés general. Sólo un sostenido y poderoso esfuerzo de todos curará a la República de sus males presentes: esfuerzo en el renunciamiento a lo que no es imprescindible y esfuerzo en el trabajo productivo.

"No reclamaría yo ese esfuerzo y esta comprensión si no pensase que es justo. Y es justo, porque si a todos nos alcanza en mayor o menor medida la responsabilidad del desastre, a todos nos obliga el deber de reparar el daño que ha sufrido la Nación. En esto debemos entendernos y no dejarnos confundir; todos los argentinos estamos obligados a reconstruir la patria: poderosos y humildes, instruidos y analfabetos, intelectuales y obreros, terratenientes y labradores. Nadie puede escapar a la ley del esfuerzo común. Los intereses, necesidades y anhelos particulares de sectores, ya sean éstos gremiales, partidarios, sociales o profesionales, son respetables. Pero si reconocemos que ellos no pueden estar nunca por encima del interés general debemos convenir que es ésta la hora menos adecuada para que cada uno luche por lo que más le conviene particularmente. El país soporta una de las crisis más grandes de su historia. Esto debe ser comprendido por todos, aunque no tengamos a la vista grandes destrucciones físicas semejantes a las que sufren los países asolados por la guerra.

El intervencionalismo estatal

"Debe comprenderse que el intervencionalismo estatal, la aplicación de una falsa justicia social y la demagógica y demoledora política laboral con que se adulaba al pueblo han frenado nuestra desarrollada y comprometida capacidad productora en proporción equivalente a un desastre nacional tal como una guerra sufrida

(Pasa a pág. 2a.)

En otra parte de su exposición el vicepresidente expresó: "La educación cívica del ciudadano crea las bases para que el pueblo no sea tan extremadamente individualista y pueda formarse una conciencia pública que genere una voluntad nacional adecuada a la vocación pacifista y democrática del país y al mismo tiempo consciente de su gravitación en América y en el mundo. Un paso importante está dado con la implantación en el aula de la cátedra de educación democrática, pero los partidos políticos no pueden dejar de coincidir en un programa concordante tendientes a remover el escepticismo público. El pueblo no puede seguir permaneciendo impasible ante los grandes y pequeños problemas nacionales. Conocerlos, interesarse, formarse el criterio personal son actitudes positivas que hoy reclama urgentemente la Nación de todos sus hijos tanto como la búsqueda de los hombres que han de gobernarla. Estos no faltan y el pueblo sabrá elegirlos con menor riesgo de equivocarse si antes sabe qué desea para su patria. Pero debo expresar que la fe en la tarea educativa de los partidos políticos desde la tribuna no puede ser menos que la que se deposite en su futura acción de gobierno. Los hechos más que el discurso y la oratoria han de ser capaces de afianzar en el pueblo la fe en los hombres políticos y la confianza en las instituciones. Este debate ha sido un saludable ejemplo de la mejor dialéctica democrática y ojalá que el espíritu esclarecedor que ha animado a los señores consejeros se robustezca, se afirme y alcance con ímpetu creciente a todos los ámbitos de asamblea donde la ciudadanía delibere y discuta los asuntos que interesan al pueblo argentino. La verdad puede ser dura, dolorosa y desagradable.

"Pero no es ésta la hora de conceder ventajas a la propia seguridad o al amor propio. Estas reflexiones no están por cierto destinadas a los señores consejeros ni a los argentinos que han sufrido exilio, cárceles y persecuciones por sostener la verdad y no doblegar la mente, pero sí deseo señalar a mis conciudadanos que el futuro argentino no podrá edificarse sobre mitos, falacias, temores ni falsos ídolos. Comprendo que en la larga noche de la tiranía el hombre argentino, ese hombre común que es como todos los hombres del mundo, se retrajo a sí mismo presionado y atemorizado por el inicuo y diabólico aparato de la fuerza prepotente ejercida para dignificarlo —como se decía—; pero bien sabemos que para moldearlo según un patrón de forma espiritual uniformemente sumiso, obediente y esclavizado al poder omnímodo del amo. ¿Qué podía hacer el hombre argentino?, ¿A quién podía reclamar, quejarse, protestar?, ¿Qué justicia podía atender y entender sus lamentos?. Sus gritos de angustia iban sonando cada vez más sordos. Se apagaban y morían en la desesperanza de la justicia institucional que aplastaba al país como la pesada losa de un sepulcro. Porque nada quebranta más la fe y la moral que la falta de justici. Ellos, los que pasaron, lo sabían, y el propio tirano escribía de puño y letra: "A los enemigos nada; ni la justicia".

"Pero así comprendo que el hombre argentino ha de encontrar su salvación en la confianza en sus propias fuerzas, en la fe que ilumine su espíritu, en la energía y decisión, y aun en la agresividad que ponga en defender su libertad y su propia dignidad que son suyas en la libre y leal convivencia democrática, dentro de su tierra y en la defensa que haga de las instituciones".

LA C.G.T. EXHORTÓ AL GREMIO METALÚRGICO A REANUDAR EL TRABAJO

La entidad obrera hizo conocer a las autoridades sus puntos de vista

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La intervención en la Confederación General del Trabajo exhortó nuevamente a los obreros metalúrgicos a retornar a sus labores y, a la vez, aclaró aspectos de la entrevista mantenida con representantes de ese gremio.

Dice al respecto que la intervención "recibió a algunos miembros de dicho gremio que deseaban obtener una solución para el conflicto planteado" y agrega que "la única solución que la intervención en la C. G. T. ha hecho conocer a dicha delegación es el levantamiento inmediato de la huelga que en su oportunidad fué declarada ilegal. Finalmente esta intervención exhorta una vez más a los trabajadores que aún no se han reintegrado a sus tareas que lo hagan, a fin de evitar las desagradables consecuencias que se derivan de estos conflictos".

Concurrencia al trabajo de los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Con relación al diferendo metalúrgico, el interventor en el gremio informó que la asistencia de trabajadores a los establecimientos en todo el país se calcula en un 30 por ciento.

Indicó, asimismo, el Sr. Iribarnegaray, que hoy entrevistará al subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Informe de la Unión Obrera Metalúrgica

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Informó el comité ejecutivo del plenario nacional de la Unión Obrera Metalúrgica, que sus componentes habían hecho conocer a las autoridades las medidas que a su juicio sería necesario adoptar antes de considerar la posibilidad de poner término a la huelga dispuesta oportunamente por ese gremio.

Las exigencias de los obreros "serían que no hubiese ningún detenido, lo que implicaría la libertad de 400 que, según expresaron, habrían sido privados de su libertad por ese motivo; que no haya represalias ni represalias; que se deje repuir a la delegación obrera en la comisión paritaria y el plenario nacional para considerar el levantamiento del paro, y que se retiren las fuerzas policiales de los locales sindicales".

Agregaron los miembros del comité que "se avienen a que si aparece el laudo dentro de las 48 horas se levante el estado de huelga ad referéndum de los respectivos congresos de sección que considerarán posteriormente el laudo para evitar el desconcierto y la utilización del movimiento para motivos extrasindicales". Añadieron que para evitar interpretaciones erróneas los miembros del plenario pusieron a disposición del interventor en la C. G. T. su inhibición voluntaria para las próximas elecciones.

Con relación a la entrevista "en la central obrera realizada por mediación del presidente de la Nación, el comité manifestó que "ha encontrado mala voluntad e intransigencia en los miembros de la intervención, que contrasta con la excelente buena voluntad manifestada por el general Aramburu al recibir la delegación obrera el viernes último".

Por último expresaron que "el único motivo de la huelga es la defensa de los intereses sindicales y que el gremio vería con satisfacción que el presidente de la Nación escuchara nuevamente el sentir del gremio a través de sus representantes".

En lo que se relaciona a los procedimientos policiales, los miembros del comité expresaron que en el barrio obrero de la firma Blomberg Jeppener, provincia de Buenos Aires, la policía desalojó a los ocupantes de las casas por 24 horas. Además afirmaron que fueron detenidos familiares de varios obreros y que se realizan actualmente allanamientos en los domicilios de los miembros del plenario nacional, por lo cual los mismos se ven obligados a vivir sin domicilio fijo.

Trabajan los metalúrgicos en Mendoza

MENDOZA, 28 (UP). — Esta mañana a las cero hora, y como consecuencia de la decisión adoptada en la asamblea realizada por la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica, se reanudaron las tareas en los talleres de todo el territorio de la provincia.

En dicha asamblea se hizo constar que había mediado en el conflicto el interventor en la provincia, Dr. Isidoro Busquets, quien anticipó una solución para dentro de 20 o 25 días y también gestionará ante las autoridades policiales la libertad de ocho obreros metalúrgicos detenidos recientemente.

Rechazo de un ofrecimiento

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Los jefes y oficiales de radiocomunicaciones, comisarios y electricistas navales mercantes, resolvieron rechazar las ofertas de las empresas estatales y la contrapropuesta de los representantes sindicales por no ajustarse esta última al petitorio del gremio.

La asamblea extraordinaria reunida a tal efecto, resolvió además sostener como oferta transaccional y definitiva por esta única vez hasta el nuevo reajuste de julio próximo, el término medio entre la oferta patronal y el petitorio sindical, es decir el 37,5 por ciento para los jefes de sección y nivelar los sueldos de todos los otros oficiales en sus respectivas jerarquías y reafirmar la base de esta propuesta para la navegación fluvial.

Fueron facultados los consejos directivos de las tres entidades a tomar las medidas de fuerza conducentes a este fin a partir de mañana.

Aclaración al convenio gráfico

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Los dirigentes de la Federación Gráfica Argentina, Riego Ribas y Sebastián Marota, declararon que suscribieron el convenio de los gráficos la editorial Atlántida que agrupa a mil obreros y veinte talleres de obra medianos y pequeños de la capital, y el sector de obra de las ciudades de Mendoza, Corrientes, V. Constitución, Olavarría y Comodoro Rivadavia.

Agrégase que en muchas otras localidades son pocos los casos que falta arreglar, mientras en otros puntos se mantiene la negativa a aceptar el convenio suscripto en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

En el comunicado de la Federación Gráfica se expresa que las notificaciones del interior evidencian que aumenta cada vez más el número de localidades que aceptan las condiciones establecidas.

El laudo para empleados de la construcción

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Se dió a conocer el laudo del Tribunal Arbitral para los empleados de la construcción. Los salarios iniciales para el personal administrativo varían entre $ 1.120 y 1.760, según las categorías. Para el técnico, de $ 1.210 a 1.965; para los capataces de $ 1.455 a $ 2.035, y para el personal de maestranza de $ 1.190 a 1.320. El término del convenio será de 24 meses a partir del 1º de febrero último.

Pasaron a dictamen del Tribunal mencionado los convenios correspondientes a los trabajadores de la industria gastronómica y personal de la industria joyera.

Convenio para una rama papelera

BUENOS AIRES, 28. (UP). — En acuerdo de partes se firmó el convenio laboral a favor de los trabajadores de la industria del papel rama lijas y estopillas. Recibirán un aumento del 40 por ciento sobre los salarios anteriores. Tendrá una duración de 12 meses a partir de noviembre ppdo.

Visitará varios países un grupo de intendentes municipales de EE. UU.

MIAMI, 28 (UP). — Mañana saldrá desde esta ciudad para visitar varios países sudamericanos, un grupo de alcaldes, comisionados y otros funcionarios municipales de 15 estados norteamericanos.

El grupo está formado por unas 40 personas y su visita durará 18 días. Visitarán primero Río de Janeiro y San Pablo, y después Montevideo y Buenos Aires. En el vuelo de regreso se detendrán en Caracas.

Desde Miami a Río de Janeiro, su primera escala, viajarán en Real Aerovías de Brasil. Organizó el viaje Clovis da Silva, presidente del South American Tourist Center, de Jacksonville, Florida, con cooperación de la Asociación Municipal Norteamericana.

INTELECTUALES DE AMÉRICA CONDENAN LA AGRESIÓN RUSA

NUEVA YORK, 28 (UP). — Un grupo de escritores y artistas del hemisferio entregó un manifiesto en el que se condena la agresión soviética contra Hungría, y hace un llamamiento a la opinión americana para que deje en claro que no acepta la servidumbre de la inteligencia, ni el aniquilamiento de los pueblos libres.

Con el título de "En defensa de Hungría", el manifiesto expresa: "Como escritores, artistas y universitarios, como hombres de América, condenamos la brutal agresión de que ha sido víctima el pueblo de Hungría, y nos dirigimos a nuestros compañeros de Budapest martirizada para decirles que estamos con ellos. Su causa es común a cuantos defienden la dignidad humana como principio de toda justicia. Nos llena de esperanza la actitud de las juventudes que tan ejemplarmente han sellado con su sangre esta verdad. Ni el escritor, ni el artista, ni el sabio, ni el estudiante, pueden cumplir su misión de ensanchar las fronteras del espíritu si sobre ellos pesa la amenaza de las fuerzas armadas del Estado gendarme que pretende dirigirlos. El trabajador intelectual no puede permanecer indiferente a la suerte de los pueblos, al derecho que tienen de expresar sus dudas y sus anhelos. América, en su historia, no representa sino la lucha pasada y presente de un mundo que busca en la libertad el triunfo del espíritu. Nuestro siglo no puede rebajarse de la libertad a la servidumbre. Se sirve mejor al campesino, al obrero, a la mujer, al estudiante, enseñándolo a ser libre, porque se le respeta su dignidad. El avasallamiento de Hungría, su destrucción porque ha querido ser libre, marcan un momento simbólico en la definición de nuestro siglo. Digamos a tiempo que estamos por los que quieren ser libres, y movilicemos la opinión de América, de una vez por todas, para que se vea claro que no aceptamos ni la servidumbre de la inteligencia, ni el aniquilamiento de los pueblos libres".

Firmas recibidas hasta el momento: Gabriela Mistral (premio Nobel), Bernardo A. Houssay (premio Nobel), Germán Arciniegas (Perú), Enrique Banchs (Argentina), Waldo Frank (Estados Unidos), Carlos Alberto Erro (Argentina), Roberto F. Giusti (Argentina), Alberto Ibáñez (Uruguay), Sara de Ibáñez (Uruguay), David Michel Torino (Argentina), Santiago Nudelman (Argentina), Raúl Roa (Cuba), Francisco Romero (Argentina), Eduardo Santos (Colombia), José Santos Gollán (Argentina), Ramón J. Sender (Estados Unidos), Norman Thomas (Estados Unidos), José Vasconcelos (Méjico), Bertram D. Wolfe (Estados Unidos) y Jorge Luis Borges (Argentina).

También firmaron el manifiesto el pintor Rufino Tamayo y el poeta Octavio Paz, ambos de Méjico.

SIRIA ESTÁ REUNIENDO MÁS TROPAS

LONDRES, 28 (UP). — En círculos semioficiales turcos de Angora se dijo hoy que Siria está concentrando tropas en la frontera con Líbano planteando otra amenaza a la paz en el turbulento Cercano Oriente.

En dichos círculos se afirma que Siria, con armas y municiones de la Unión Soviética tiene la esperanza de obligar a su pequeño vecino a entrar en la órbita comunista.

En Beirut, el parlamento libanés exhortó al veterano diplomático de las Naciones Unidas, Dr. Charles Malik, a trasladarse inmediatamente a Nueva York para hacer todo lo que esté en sus manos para salvar la paz e impedir que la zona se convierta en otra Corea.

Turquía e Israel están cada vez más preocupadas con la noticia de la concentración de tropas y la fuerza armada de Siria. En círculos israelíes se dice que Turquía, por su parte, ha concentrado alrededor de 30.000 hombres en su frontera con Siria, incluso una brigada de infantería y un batallón blindado.

Un vocero israelí anunció anoche que las tropas sirias abrieron el fuego de sus armas automáticas contra un ingeniero de obras públicas cerca del lago Huleh, en el primer incidente fronterizo que se registra en varias semanas.

Ocurrieron incidentes en Irak

EL CAIRO, 28 (UP). — La agencia noticia del Cercano Oriente, citando a refugiados, dijo que 22 personas fueron muertas y 60 heridas en el curso de manifestaciones en Bagdad, capital del Irak.

La agencia noticiosa, en despacho fechado en Damasco, y citando a refugiados políticos llegados allí desde Irak, dice que, además de las bajas, "muchos ciudadanos fueron arrestados o torturados".

No dice cuando ocurrieron las manifestaciones.

Añade que oficiales del ejército iraquí fueron arrestados al negarse a abastecer a aviones británicos con combustible y municiones en el aeropuerto de Habbania, durante la operación militar anglo-francesa contra Egipto.

El cuartel general de la U.N. en Egipto

LONDRES, 28 (UP). — El comandante de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas, general E. L. Burns establecerá el cuartel general de sus tropas en la ribera del canal de Suez. La posición está justamente al sur de El Qantara, el punto de avanzada al que llegó la fuerza anglo-francesa antes de que se obedeciera la orden de cesación del fuego dada por las Naciones Unidas.

El cuartel general de la fuerza de las Naciones Unidas se establecerá en una escuela de piedra amarilla situada en la ribera izquierda del canal.

Tropas indias y yugoslavas en número de 215 tomaron posiciones ayer en El Ballah. Otro grupo de soldados daneses de las Naciones Unidas llegó a Port Said para unirse a los 200 noruegos que se encuentran estacionados en los cuarteles anglo - franceses de la ciudad.

Reclamación de Noruega

OSLO, 28. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores denunció hoy que Egipto se ha negado a permitir que salgan del canal de Suez, por el paso abierto por las fuerzas anglo-francesas, dos buques noruegos.

Un vocero dijo que Egipto resolvió que los barcos, el "Hektoria" de 12.000 toneladas, y el "Eli Knudsen" de 7.000, son demasiado pesados para intentar navegar por el canal de emergencia que quedó abierto el fin de semana pasado. Los buques quedaron encalados unas 25 millas náuticas al sur de Port Said.

El vocero dijo que el gobierno noruego no está satisfecho con la explicación egipcia y que se han dado instrucciones al representante diplomático en El Cairo para que adelante gestiones y obtenga la autorización necesaria para lograr la salida de esas naves.

SERA RECHAZADO UN LLAMADO DE KADAR

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UP). — Los delegados occidentales están cada vez más coléricos ante la negativa de los funcionarios húngaros y soviéticos a admitir a los observadores de las Naciones Unidas en la devastada Hungría. La Asamblea General votó de manera abrumadora exigir la retirada de las tropas soviéticas de Hungría, poner fin a la deportación de revolucionarios húngaros y aceptar en el país los observadores de las Naciones Unidas.

El régimen de Janos Kadar en Budapest ha ignorado hasta ahora las tentativas del secretario general de las Naciones Unidas, sin dar la razón por la que no se ha cumplido la orden de la Asamblea General. Hammarskjold tenía el propósito de informar ayer a la Asamblea General de la respuesta húngara, pero ésta no se ha producido hasta ahora. El resultado ha sido una consulta extraoficial entre los delegados que afirman que se debería tomar otra medida con respecto a Hungría.

El embajador de Cuba, Emilio Núñez Portuondo, pidió que Hammarskjold presentara inmediatamente un informe sobre la cuestión, fuera éste afirmativo o negativo. Se cree que Hammarskjold podría interrumpir la reunión de hoy de la Asamblea General para presentar su informe.

Decisión de estudiantes húngaros

BUDAPEST, 28 (UP). — Más de 1.500 estudiantes del colegio Sarospatak, cerca de Satoraljaujhely, se han refugiado en los bosques para emprender desde allí una lucha de guerrillas contra los soldados soviéticos.

Según declaraciones de círculos allegados a los estudiantes, éstos cuentan con gran cantidad de alimentos, armas pequeñas y municiones, así como cañones de 85 milímetros tomados a los rusos.

Satoraljaujhely se encuentra casi en la frontera de la Ucrania subcarpática. Según se afirma, protegidos de las unidades blindadas soviéticas por la escabrosidad del terreno y los árboles, los estudiantes podrían mantenerse allí indefinidamente.

El colegio de Sarospatak era en un tiempo una escuela protestante que se especializaba en el estudio del inglés, la historia angloamericana y temas afines. Era uno de los principales contactos de Hungría con el mundo de habla inglesa.

Las informaciones acerca de la continuada lucha de los estudiantes contra los rusos fué suministrada al corresponsal durante su visita a Tokaj, famoso pueblo minero situado en las cercanías del colegio. Sus tentativas para dirigirse a la zona que se afirma está en poder de los estudiantes, fueron impedidas por el bloqueo de los caminos hecho por los soviéticos con tanques y vehículos blindados.

Los informantes dicen que los estudiantes lograron arrebatar los cañones a los rusos, haciéndolos embriagar. Aunque los húngaros tienen muy pocas municiones para los cañones, el hecho de que los posean ha sido hasta ahora suficiente para impedir que los soviéticos hayan realizado una tentativa de obligarlos a salir de sus escondites.

UNA ACUSACIÓN AL SOVIET FORMULÓ EL GOBIERNO DE EE. UU.

WASHINGTON, 28 (UP). — Estados Unidos ha acusado a Rusia de crear tensiones en el Cercano Oriente, en el envío de armas a esa región del mundo.

El cargo fué formulado en una declaración del secretario de Prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, quien dijo que Rusia ha hecho "embarques importantes" de armas a Siria en los últimos meses, algunos de ellos después de iniciadas las hostilidades en Egipto.

"Estados Unidos, dijo White, considera que esas maniobras soviéticas no contribuyen a aflojar la tensión en el Cercano Oriente sino que, por el contrario, las aumentan".

Preguntado si Rusia o Siria estaban creando la tensión, White dijo: "La fuente de origen del material es bien conocida, por cierto".

Añadió que una cuidadosa lectura de los despachos publicados por "Pravda", dados por radio Moscú y otros órganos soviéticos, demostrarían "quién está tratando de crear más tensiones en esa región".

White dijo que diplomáticos norteamericanos en Damasco han estado tratando con el gobierno sirio la crisis del Cercano Oriente en estos últimos días. Agregó que esos diplomáticos han subrayado "la necesidad de apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para restablecer la paz en esa región, y la necesidad de reducir la tensión existente, mediante la cooperación de todos los Estados interesados.

Preguntado si era exacto decir que Estados Unidos "expresó su preocupación ante la continuación de los embarques rusos", el funcionario respondió afirmativamente.

White no dió detalles de la clase de armas enviadas a Siria. Dijo que este país no tiene información completa pero, añadió, "sabemos de embarques importantes de armas soviéticas a Siria de varios tipos, en estos últimos meses. Entendemos que desde que se presentó la crisis en el Cercano Oriente, se han hecho nuevos embarques".

TRATA DE EVITAR EL GOBIERNO INGLÉS LA RUPTURA CON E. U.

LONDRES, 28 (UP). — El jefe interino del gobierno británico, R. A. Butler, convocó hoy una reunión de gabinete en una desesperada tentativa por restaurar la unidad del Partido Conservador e impedir un rompimiento abierto con los Estados Unidos.

Una tercera parte de los miembros conservadores del Parlamento prepararon el camino para una escisión al presentar anoche una moción en la que se "deplora la actitud de los Estados Unidos que pone en grave peligro la alianza atlántica".

La amenaza de ruptura con los Estados Unidos ha oscurecido un tanto la crisis de Suez al hacerse evidente la "revuelta en masa" contra el gobierno del primer ministro sir Anthony Eden, que predijo la semana pasada el miembro conservador del Parlamento Angus Maude.

El "Daily Sketch" informa hoy que "esa ruptura completa en las relaciones personales" entre Eden y el presidente Eisenhower ha sido "la causa principal del grave agotamiento nervioso de sir Anthony".

Luego publica una información según la cual Eisenhower "se negó a hablar con Eden por teléfono y le hizo saber que "no quería dirigirle la palabra".

Advertencia de Selwyn Lloyd

LONDRES, 28 (UP). — A su regreso de Nueva York, donde asistió a las sesiones iniciales de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el ministro de Relaciones Exteriores Selwyn Lloyd advirtió que sólo los comunistas pueden recibir ventajas de lo que calificó "agudas diferencias de opinión" entre Gran Bretaña y Estados Unidos acerca de la política en el Cercano Oriente.

Indicó que no hay indicios de reconciliación, pese a la declaración dada ayer por el presidente Eisenhower, quien calificó esas diferencias de sólo "un accidente".

El pintor británico B. Nicholson obtuvo el premio Guggenheim

PARIS, 28 (UP). — El pintor británico Ben Nicholson ganó el premio internacional de la Fundación Guggenheim de Nueva York según se anunció hoy.

El premio, de 10.000 dólares, se acuerda a la mejor pintura contemporánea. Nicholson lo recibió por su cuadro titulado "Agosto 1956 en Val D'Orcia".

Nicholson nació en Gran Bretaña, en 1894. Estudió en la escuela Slade de Londres y luego en Francia e Italia.

Nicholson ha logrado gran número de premios. En 1952 ganó el premio Carnegie; en 1954 el premio bienal "Ulisse" de Venecia. Este año recibió el gran premio de la exposición internacional de Lugano.

Será embajador de E.U. en la India Mr. Bunker

AUGUSTA, Georgia, 28 (UP). — El presidente Eisenhower nombró hoy que Ellsworth Bunker, ex embajador de Estados Unidos en la Argentina y hasta hace poco presidente de la Cruz Roja norteamericana, como nuevo embajador de este país en la India.

Bunker reemplazará a Sherman Cooper, que renunció antes de las elecciones de noviembre para presentarse como candidato republicano a senador por el estado de Kentucky, que le eligió para el cargo.

OFRECIÓ LA AMNISTÍA A REFUGIADOS

VIENA, 28 (UP). — El gobierno húngaro ofreció hoy una amnistía a cualquiera de los 92.000 ciudadanos que han huido del terror comunista, y que regresen al país antes de finalizar el presente mes.

El ofrecimiento fué hecho por radio Budapest a una nación todavía paralizada por una encarnizada huelga general. Los miles de refugiados que han huido a través de la frontera y que llenan improvisados campamentos de emergencia en Austria, recibieron la oferta con desprecio, sin pensar ninguno en acoger el ofrecimiento del gobierno.

El anuncio de radio Budapest dice que no se tomará medida alguna contra todo hombre, mujer o niño que acoja el ofrecimiento.

Es evidente, según los observadores locales, que el primer ministro Janos Kadar piensa aprovechar la lógica nostalgia de los húngaros.

Pero la mayoría de los refugiados que se hallan en Austria no muestran sin embargo deseos de volver inmediatamente, pero tampoco quieren alejarse mucho de su patria en la esperanza de que cambiará la situación interna y en forma que les permita regresar.

Pero la corriente de refugiados hacia Austria continuó hoy. En las últimas 24 horas, 4.800 de ellos cruzaron la frontera, ligero aumento sobre las 48 horas anteriores, cuando hubo alguna disminución de su número.

Arresto del escritor Szandor

VIENA, 28 (UP). — El gobierno russófilo de Janos Kadar ordenó hoy el arresto del escritor rebelde Andras Szandor y lanzó a la acción a su débil Partido Socialista Obrero (comunista) para consolidar su tambaleante gobierno.

En círculos dignos de crédito se dice que Szandor, autor "Elnizia" y dirigente del Círculo de Intelectuales "Petofel", ha sido detenido.

Kadar denunció anoche a Szandor y Miklos Gimenes, periodista, como representantes de los grupos "criminales y contrarrevolucionarios" que serán "buscados y llevados a juicio".

El miembro del Partido Socialista Obrero, Arpad Kiss, dijo en una reunión que es hora de que el partido entre en acción. Kiss exhortó a sus camaradas que comenzaran a trabajar por el partido, pero dijo que para lograr el objetivo deseado deberían mostrarse más "activos".

La reunión siguió al comienzo de una campaña que comenzó la semana pasada para lograr que los obreros se unan al partido, pero aquéllos mostraron hasta ahora muy poca disposición a hacerlo.

Un miembro del Consejo Obrero dijo que los obreros deberían mantenerse alejados del partido hasta que éste declarara con precisión hasta dónde pensaba ser "democrático".

No obstante, los obreros parecen no hacerse ilusiones respecto a la futura línea del partido después del discurso pronunciado por radio por Kadar, en el que prometió vagamente una ampliación de su gabinete para incluir a los miembros que no pertenecieran al partido, pero que "pensaban a derechas", aunque sólo después de haberse restaurado "la paz y el orden".

Trazando un cuadro sombrío de la situación del partido, Kiss manifestó que los comunistas se hallan "a la defensiva casi en todas partes".

"En muchos lugares del país se persigue a la gente sólo porque son comunistas", se quejó Kiss.

Entre tanto los obreros respondieron a la nueva política enérgica de Kadar con una protesta en la que dicen que el discurso de Kadar "no sirve los intereses del pueblo húngaro e impide una solución pacífica" del conflicto. El consejo de protesta, que aprobó la nota en una reunión especial, envió una copia de ella a Kadar.

El restablecimiento del Cominform pidió el comunismo alemán

BERLIN, 28 (UP). — El Partido Comunista de Alemania oriental pidió hoy el restablecimiento del Cominform para combatir "los robustecidos ataques reaccionarios" contra la conducción soviética del comunismo mundial.

El politburo de la zona soviética dijo que debe hallarse "una nueva forma de consulta y reunión" para los partidos comunistas que reemplace al disuelto Cominform.

La demanda fué hecha en un informe de Karl Schirdewan, miembro del politburo del Partido Comunista de Alemania oriental, que habló en nombre de los máximos del organismo. Schirdewan pidió a todos los partidos comunistas que dieran "una clara respuesta" a su propuesta.

Schirdewan hizo su propuesta después de atacar la "degeneración" del comunismo de Polonia y Hungría. Afirmó que ambas naciones están introduciendo "tendencias burguesas" en la teoría comunista y hasta sugiriendo que otras naciones comunistas adopten "falsos" conceptos.

China nacionalista prepara su ejército

TAIPEH, 28 (UP). — El comandante general del grupo asesor y de asistencia militar norteamericano, mayor general Frank Bowen, declaró que el ejército nacionalista chino, compuesto de 500.000 hombres, ha alcanzado un grado aceptable de preparación para el combate, pero hizo la prevención de que ningún ejército del mundo puede emprender un ataque con probabilidades de éxito sin una línea de abastecimiento bien establecida.

Bowen hizo estas manifestaciones en su primera entrevista exclusiva con un corresponsal extranjero desde que se hizo cargo del mando del grupo hace dos meses. Su declaración coincide con crecientes indicios de que el generalísimo Chiang Kai-shek trata de efectuar pronto un ataque al continente chino, ocupado por los comunistas.

El general, que prestó servicio con paracaidistas y planeadores, dijo a la United Press que "el combatiente medio (del ejército nacionalista chino) está ahora en la flor de la vida".

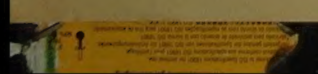
A la pregunta de si las fuerzas de Chiang que tiene a su cuidado han llegado a un grado aceptable de preparación para el combate, contestó con firmeza: "A eso puedo darle una respuesta definidamente afirmativa".

Dijo también que la serie de maniobras de combate efectuadas en toda China nacionalista a principios de este mes, en las que participaron el ejército, la armada, la fuerza aérea y la infantería de marina nacionalistas en una operación combinada, "fueron por todos conceptos muy satisfactorias".

Bowen hizo hincapié, sin embargo, en que sin una línea de aprovisionamiento adecuada ningún ejército, sin exceptuar el nacionalista, puede luchar "si no se ve apoyado hasta la propia línea de fuego con todos los elementos esenciales de guerra".

Muchas autoridades militares nacionalistas esperan recibir amplio apoyo logístico una vez que hayan adquirido posiciones en el territorio del continente chino.

Jack Boyer





CALIFICÓ DE SINCERO Y VALIENTE EL DEBATE EL CONTRALMIRANTE ROJAS

Expresó que no podía adelantar la forma de representación a adoptarse

(Viene de pág. 1a.)

en territorio propio. Y si se comprende que países devastados por la guerra han renacido gracias al esfuerzo mancomunado y solidario de sus hijos, ¿por qué no ha de emerger la Argentina de esa derrota que nos atrasó 15 años? Si por fin admitimos que porque fuimos "derrotados" todos juntos, todos juntos debemos levantarnos en un esfuerzo nacional que olvide la propia ventaja y se inspire en algo más que en el deseo de vivir bien.

"Sé que esta invocación no resultará a todos agradable; puede hasta ser esgrimida para atribuir al gobierno falta de sensibilidad popular. Pero sé bien que es mi deber hacerla y la repetiremos tantas veces como sea necesario, confiando en el buen sentido del pueblo y en sus reservas morales. Este ha sido un debate exhaustivo, ya que prácticamente no ha quedado aspecto alguno sin analizar en los problemas planteados. Habéis expuesto vuestras ideas con altura y habéis ennoblecido el ardor de las disidencias con el respeto recíproco que es expresión de tolerancia, ese principio esencial de la democracia sin el cual ella se niega a sí misma y se muestra incapaz de realizar sus fines fundada como está, no en la imposición de una idea única, cuyas expresiones sucedáneas son "el partido único" y el fin "el plato único" que empobrece la masa de los pobres en beneficio de los nuevos ricos, sino en la convivencia de las ideas distintas y contradictorias, a las que no se exige más que correspondencia con los principios básicos del sistema en sus aspectos constitucionales y legales.

Debate democrático

"Habéis expuesto el programa electoral argentino con sinceridad, con agudo conocimiento y con singular precisión. Lo habéis hecho con claridad, mérito este que merece especial consideración.

"Todo debate democrático, por lo mismo que se dirige al pueblo, debe ser accesible a todos. La radiofonía dilató la acústica de este recinto para que vuestras voces llegaran hasta los más alejados rincones de la Nación; el periodismo entregó a la ciudadanía para su información y meditación el texto de vuestros discursos. Ello hubiera resultado empeño inútil si os hubiérais expedido en un estilo deliberado o casualmente oscuro. La democracia reclama para su honrado lenguaje una gran claridad. Es otra buena lección democrática.

"A la hora de la confusión sembrada y aprovechada por la dictadura totalitaria, debe suceder la de meridiana claridad, donde no tengan cabida las fórmulas ambiguas, el retorcimiento idiomático y las frases cuya "clave" hay que descubrir, porque no se dirige a todos o se propone decir algo distinto a cada uno; oscuridad hasta en la más grosera llaneza del lenguaje, tras el cual se agazapan intenciones inconfesables, y en raptos de aparente y teatralizada franqueza se oculta el secreto de lo que verdaderamente se piensa y se busca en la intimidad hermética de los gabinetes oficiales.

Objetivos de la revolución

"La revolución no tiene nada que ocultar o disimular. Sus objetivos y los medios escogidos para alcanzarlo son de pública notoriedad. El gobierno provisional confiesa sus errores y los entrega al juicio responsable y ecuánime, y también a las críticas tendenciosas que pretenden especular con ella.

"Si nos equivocamos lo hacemos sin intención de maniobras dolosas y es por eso que siempre podremos enmendar el rumbo o retroceder sin riesgos, cosa que es muy difícil hacer o muy peligrosa para quienes equivocan el camino deliberadamente o para descontar ventajas por atajos mal explorados.

"No practicamos ni conocemos los trucos de la prestidigitación política. No hemos prometido extraer de mágicos sombreros o mágicas cabezas conejos en abundancia.

"Queden este arte y estos métodos en la nutrida nómina de las cosas que no deben volver jamás y no volverán. Nos interesa que todo se discuta a la plena luz de la libertad recobrada. El aire fuerte y sano de la revolución entre por todas las ventanas y salgan a respirarlo a pleno pulmón hasta los que tienen miedo de constiparse después de haber pasado tanto tiempo en la atmósfera enrarecida de la dictadura.

"Nada de lo que al pueblo se le ha dicho es palabra vana destinada a llenar espacio de tiempo. Es verdad que es mucho. Pero también es mucho lo que al pueblo dejó de decírsele en 12 años, y mucho es lo que se le dijo para anestesiarlo primero y automatizarlo después. Deseamos que este debate inaugure la serie de los que reclama ahora, no mañana, señores consejeros, la situación que afrontamos. Esta sana agitación dará siempre resultados provechosos. Todo el que tenga algo que decir debe poder hacerlo. Van a ser sometidas a la ciudadanía reformas trascendentales, proyectadas para adaptar la Constitución Nacional a las necesidades presentes, que vosotros lo sabéis, no son las mismas de hace más de un siglo, cuando aquel estatuto magnífico puso fin al caos en que habían hundido al país el anarquizante caudillismo y la tiranía, supuesta guardadora del orden.

"El gobierno provisional ha manifestado su deseo de conocer la opinión de hombres y entidades autorizados. La ha requerido de academias y colegios de abogados, en tanto se trata de cuestiones jurídicas. Se espera ahora que la ciudadanía toda realice espontáneamente un gran debate, y con ello haga su aporte al esclarecimiento definitivo de las soluciones de los grandes problemas institucionales del país.

"Desea oír a los hombres de las provincias; quiere conocer el pensamiento de todos los argentinos y no solamente de los que están a su alrededor. Con ello se procura el vasto asesoramiento que necesita y realiza la indispensable compulsa de opiniones que requiere su intención democrática de hacer en todos los casos lo más conveniente para todos en la mejor forma posible.

"Pero además trata de llevar al pueblo —al que hay que ir como a la montaña, sin esperar que venga a nosotros— la mayor suma de información fidedigna. El pueblo resolverá en la instancia final del comicio, con su sufragio libre y consciente. Debe saber. Los argentinos hemos convertido en lugar común el consejo de Sarmiento: "Hay que educar al soberano".

"El riesgo paradojal de la difusión de ciertas premisas no cumplidas íntegramente, es que a fuerza de reiterarlas pierden su sentido imperioso y acaban olvidadas. Toca, pues, al Estado la parte fundamental de esa tarea, pero también ha pasado el tiempo en que todo era preciso esperarlo del Estado-Providencia, fomentador insuperable de la abulia cívica y defraudador sempiterno de las esperanzas que suscita con su estéril y estrepitosa actividad propagandística.

Misión de los partidos

"A todos interesa y todos tienen su parte en la obra de educar políticamente a las masas populares. Los partidos cumplirán la misión que su propio carácter democrático les asigna continuando y renovando en la tribuna callejera, en las disertaciones radiotelefónicas y en el periodismo, la dilucidación de los grandes temas actuales. La palabra sencilla y veraz es el único elemento de que dispone la política para tornar transparentes las aguas revueltas o enturbiadas de la opinión pública.

"Vosotros sabéis, cómo se llega al corazón y a la mente del pueblo, cuando no se trata de engañarlo, sino de persuadirlo; no de torcerlo hacia un rumbo prefijado, sino de ilustrarlo. Sin degradar el estilo para halagar las inclinaciones menos dignas del estímulo, podéis llegar a la comprensión unánime de las masas populares, que si a veces caen en el error inocente o culpable, es también capaz de elevarse y discernir con sorprendente capacidad cuando percibe en quienes le hablan, la honradez intelectual y la recta intención con que es deber democrático inexcusable dirigirse a la ciudadanía. Adelantar qué forma de representación se ha de adoptar no puedo, pero sí puedo asegurar que quienes gobiernen y representen a este pueblo han de llegar sin fraudes; sin fraudes preelectorales, patrióticos o científicos. No han de surgir de elaboraciones alquimistas de trastienda gubernamental, ni de pactos concertados a la sombra de supuestas necesidades nacionales.

"La historia política del advenimiento de los últimos gobiernos es muy conocida, así como sus resultados, que estamos padeciendo.

"Señores consejeros: hacía muchos años que no se realizaba en la Argentina un debate político amplio y libre como el que tuvo por escenario este recinto. No corresponde esa calificación, en efecto, a la lucha tenaz que libraron las valientes patrullas parlamentarias de la minoría durante el período dictatorial, cuando a la denuncia responsable, a la fundada acusación y a la crítica irrebatible respondían la moción de amordazamiento, o la airada y ruidosa protesta de una mayoría que disfrazaba de arrogancia su infamante servilismo.

"No; bajo el régimen totalitario no hay más debate libre que el que realizan los vacilantes, los que van perdiendo la fe en la intimidad de sus conciencias. La discusión pública es subversiva aunque no se refiera a los candentes problemas políticos.

"Aun los temas aparentemente ajenos al gobierno y al Estado como lo filosóficos y literarios, históricos y artísticos, sólo pueden dilucidarse bajo la inhibitoria presión del temor a las interpretaciones suspicaces de los que mandan y suelen descubrir las alusiones peligrosas, conceptos y frases expresados sin intención polémica, pero que rebotan por la fuerza de los hechos en las intocables armaduras que protegen a la dictadura. Porque el simple ejercicio libre del razonamiento constituye bajo esos sistemas de opresión una gimnasia revolucionaria que se teme y se proscribe. Este debate, que he tenido el honor de presidir, certifica el cambio operado en el país y nos reintegra a la práctica de la civilización política.

"Hemos escuchado mutuas recriminaciones, disputas sobre lo que ocurrió en épocas anteriores. No salta sin estrépido y sin desbordar lo que estuvo muchos años comprimido. Hemos superado, tal vez, la más peligrosa etapa de nuestra historia. Al borde del abismo se balanceó muchas veces el próximo siglo de la vida nacional.

Rehabilitación de la dignidad argentina

"Rehabilitamos la dignidad argentina, reencontramos su mejor tradición, repusimos en sus altares los escarnecidos valores espirituales, devolvimos al hombre argentino su jerarquía de libre; libre en el civismo y en el trabajo, desde que ya no se ve obligado a formar coros de adulación ni bandas agresivas para vivir como lo merece. El orgullo de lo que hemos logrado y nadie nos arrebatará ya, está en la gran fuerza moral; cuidémosla. No dejemos que el ardor del recíproco reproche por lo que se hizo y se dejó de hacer en tiempos lejanos enerve nuestra confianza en nosotros mismos como pueblo, como nación para rehacer la patria deshecha y desconocida que rescatamos en setiembre de 1955.

"El futuro depende, señores consejeros, de nuestro esfuerzo común, de nuestro patriotismo, de nuestra lealtad a las ideas de la libertad, de nuestra decisión de no desviarnos del camino que hemos elegido: depende de la fuerza moral con que enfrentemos la ímproba tarea. Pensemos en el porvenir y preparémosnos para realizar la democracia y vivirla en su plena vigencia como doctrina de libertad, de paz, de progreso social, de elevación y no de rebajamiento, de creación fecunda y no de estéril demagogia. Como el viajero que ve desde la borda las luces de la ciudad que salió a visitar, contemplamos ya la Argentina libre y próspera de mañana que hasta ayer no más se perdía entre las brumas del incierto horizonte: la Argentina por la que lucharon nuestros mayores, cuya memoria ilustre no puede ser ya negada y ni siquiera tocada por la pasión contemporánea; por la que hemos luchado, estamos luchando y lucharemos nosotros mientras nos quede aliento. He dicho".

LLEGÓ UNA MISIÓN DE GUATEMALA

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Minutos antes de las 10 llegó al aeropuerto de esta capital, procedente de Montevideo, una misión especial de la república de Guatemala que preside el ministro de Defensa de ese país, coronel Juan Francisco Oliva, y está integrada por el licenciado Mario Efraín Nájera Farfán, consejero jurídico de la presidencia, y por el mayor Luis Aguilar, que viaja en carácter de edecán.

Los ilustres visitantes, que en las últimas horas de la tarde condecorarán al presidente y vicepresidente de la Nación con el Gran Collar de la Orden de de Quetzal, minutos después de su llegada colocaron una corona de flores al pie del monumento a San Martín y posteriormente hicieron una visita al ministro de Relaciones Exteriores y al titular de Ejército. Luego concurrieron a la Casa de Gobierno donde presentaron sus saludos al general Aramburu y al contralmirante Rojas y a los titulares de Marina y Aeronáutica.

En los próximos días los visitantes condecorarán también a los ministros de Relaciones Exteriores, Ejército, Marina y Aeronáutica con la misma orden en grado de Gran Cruz.

CONFERENCIA ARABE EN BEIRUT



Los reyes Feisal, de Irak; Ibn Saud, de Arabia Saudita, y Hussein, de Jordania, durante la conferencia realizada en Beirut con los presidentes de Líbano Sr. Camille Chamoun, y de Siria Sr. Kuwatly, para considerar la cuestión del Cercano Oriente

UNA DENUNCIA SERA INVESTIGADA EN LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 28. — Hasta mediodía no se habían hecho presentes en la Jefatura de Policía los dos funcionarios que, según consignan las informaciones, habían sido enviados por el Ministerio del Interior a esta ciudad con el objeto de investigar una denuncia contra el jefe de policía capitán de fragata Luis M. Kurtzermann.

Los dos funcionarios son el subdirector de Provincias Ing. Ernesto A. Lanusse, y el asesor Dr. José Aguirre Obarrio, los que deberán realizar una investigación para deslindar responsabilidades en las acusaciones que se han formulado contra el jefe de policía.

El viaje de los funcionarios citados se debe al pedido del interventor federal en la provincia vicealmirante Carlos Garzoni, quien, a su vez, accede de esta manera a un pedido del propio afectado que desea que se deje en claro la responsabilidad debida.

La cuestión de los puertos

ROSARIO, 28. — El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas ha elevado al ministro del Interior una nota relacionada con el problema de los puertos. Expresa que entienden que cualquier medida a adoptarse vinculada con la actividad portuaria debe ser el resultado de una consulta previa con instituciones públicas y privadas, interesadas y conocedoras del problema.

Hizo un desmentido el embajador de Colombia

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El embajador de Colombia, Dr. Abelardo Forero Benavídez, negó que elementos civiles hayan tratado de sacar por la fuerza al capitán Jorge García, implicado en los sucesos del 9 de junio último, que buscó asilo en la embajada de ese país. Dijo el Dr. Forero Benavídez que "el asilo no podía ser otorgado y perfeccionado, sin que antes se reunieran dos requisitos: el primero, referente a los informes oficiales de las autoridades argentinas sobre los motivos por los cuales estaba detenido para establecer si se halla implicado en delitos comunes o políticos; el segundo, una vez obtenidos esos informes, transmitirlos al gobierno de Bogotá para que, con todos los elementos de juicio, de las instrucciones respectivas al embajador".

Batió un record un avión de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 28 (UP). —Un avión de Aerolíneas Argentinas, afectado a los servicios a Europa, ha establecido un nuevo record en el tramo París - Lisboa, en vuelo de Amsterdam a Buenos Aires, conduciendo pasajeros, carga y correspondencia.

El aparato, el DC-6 "General Belgrano" al mando del comandante Juan Enrique Zanetti, cubrió los 1.462 kilómetros que separan las capitales de Francia y Portugal en 2 horas 41 minutos y 45 segundos, disminuyendo el tiempo de la marca anterior en 10 minutos 7 segundos.

Aprobóse un pedido al gobierno soviético

BUENOS AIRES, 28 (UP).— Con asistencia de más de cuatro mil personas puso término a su reunión de cuatro días la sociedad "Watch Tower Bible and Tract", en cuyo transcurso se aprobó por aclamación una petición dirigida al primer ministro de la Unión Soviética en favor de los religiosos que se hallan en campos de concentración o sometidos a trabajos forzados. En el documento se especifican los lugares en que se hallan esos religiosos, denunciados por los llamados "testigos de Jehová", precisándose que hay campos de concentración en número de más de 50 en Rusia europea, en Siberia y hasta en la isla ártica de Novoya Zemlya. Agrégase que elevada cantidad entre los 7 mil detenidos ha muerto por falta de alimentos y que es injusta la detención que sufren "esos sinceros cristianos que se distinguen por su amor ardiente por la justicia, la verdad y la paz".

En síntesis piden al gobierno soviético que esos religiosos sean puestos en libertad y se les permita realizar los actos propios de su credo. También solicitan que se acceda a que los miembros directivos de la sociedad traten directamente el asunto con el jefe del gobierno soviético o el embajador de dicho gobierno en Washington, y que se contempla la posibilidad de que una delegación de la sociedad visite la Unión Soviética.

Una resolución fué ratificada por el titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El titular interino de Trabajo y Previsión resolvió ratificar los términos de una resolución de la Dirección Nacional. Aclárase "que el beneficio de la remuneración total mínima procederá para el personal retribuído a destajo, siempre que se mantenga la producción normal promedio, ajustada a la jornada de trabajo normal que se preste". Agrégase "que las partes interesadas, reunidas paritariamente, procederán a la determinación de la producción normal promedio aludida".

Para el ingreso a las escuelas industriales del país fijan normas

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Dirección General de Enseñanza Técnica ha dispuesto que la inscripción de aspirantes a ingresar en las escuelas industriales de la Nación se realice en los mismos establecimientos, entre los días 3 y 14 de diciembre próximo.

Los exámenes de ingreso se recibirán el 20 de diciembre y versarán sobre castellano y matemáticas, correspondientes a los programas de sexto grado.

Advirtió la Dirección General de Enseñanza Técnica que los títulos para las especialidades técnicas en aeronáuticas, mecánica, construcciones química, construcciones navales y electrotécnica, que otorgan las 120 escuelas industriales de la Nación que funcionan en todo el país tienen la misma validez.

Objétase el pedido de una entidad para importar tractores

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La fábrica Concord (Fiat Someca Construcciones Córdoba) elevó una nota al presidente del Banco Central en la cual, ante un pedido de importancia de tractores formulado por la Cámara de Importadores de Tractores y Maquinaria Agrícola y la Cooperativa Confederada Rural, expresa que "el solo anuncio de una eventual importación tendría como inmediata consecuencia la paralización de las ventas, el desconcierto de 220 industriales nacionales proveedores de Concord por 250 millones de pesos y enormes derivaciones de orden social".

"En síntesis la importación solicitada —finaliza la nota— implicaría la violación de concretas obligaciones contractuales vigentes, asumidas por el Estado a nuestro respecto, y la transgresión de leyes de defensa de la industria nacional, con irreparables perjuicios para los intereses generales de la Nación y particulares de esta empresa, fundada en virtud de acuerdos internacionales".

Demandó ingentes sumas la campaña antipoliomielítica

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública informó que en la campaña contra la poliomielitis se han invertido 170 millones de pesos, de los cuales 21.689.120 se destinaron a la compra de globulina gamma y 38.274.489,59 a la adquisición de vacuna Salk. De los 64 millones de pesos destinados por el gobierno a los mismos fines, se invirtieron 63.008.763,80 y de la colecta popular que alcanzó a 40.014.753,89, fueron utilizados 38.641.761,78.

REALIZÓSE UN ACTO EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 28 (UP). — "Unidos en la fe y la libertad frente al comunismo", fué el lema del acto realizado en la víspera en la plaza del Congreso por la Asociación por la Libertad de Hungría y que congregó a unas 2000 personas.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra los Sres. Félix Lafiandra, Ladislao Csek, Srta. Gloria Fontecha, Dres. Lucas Ayarragaray, Emilio Hardoy, Horacio Storni, Francisco Trousso y Américo Monterroso, quienes en sus respectivos discursos, además de condenar enérgicamente el sentido totalitario de la doctrina comunista, reafirmaron su fe en que los postulados de justicia cristiana se antepondrán ante cualquier dogma absolutista en salvación de la civilización de Occidente.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: demanda en permanente retracción. Entradas: 2.447.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2 a 2,61; de 431 a 450 kilos, de $ 1,90 a 2,60; de 460 a 490 kilos, de $ 1,70 a 2,56; de 500 y arriba, de $ 1,72 a 2,40. Vacas gordas de 390 kilos y arriba, de $ 1,50 a 2,22. Vacas conserva buena, de $ 1,20 a 1,55. Vacas conserva inferior, de $ 0,50 a 0,90. Novillitos gordos de 220 a 310 kilos, de $ 2,40 a 3,06; de 320 a 380 kilos, de pesos 2,50 a 3,22 y 3,15. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de pesos 1,00 a 2,382; de 310 a 380 kilos, de $ 1,80 a 2,255. Terneros gordos de 210 a 220 kilos, de $ 1,90 a 2,3[illegible]; de 150 a 200 kilos, $ 1,50. Haciendas generales, de $ 1,20 a 1,70. Toritos chanchería, de 1,3[illegible] a 1,50. Toros conserva, de $ 1,20 a 1,75.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, C.A.P., Municipal, Sansinena, Smith y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 28. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 35 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada para la hacienda de consumo, que se colocó con gran dificultad y precios bajos, y animada para la hacienda de conserva. Cotizaciones: Novillos especiales, de $ 2,56 a 2,6[illegible]; novillos gordos, de $ 2,17 a 2,46; novillos de carne gorda, de $ 1,90 a 2,10; novillos flacos, de $ 1,25 a 1,84; novillitos, de $ 1,60 a 2,90; vacas gordas, de $ 1,7[illegible] a 1,[illegible]; vacas de carne gorda, de $ 1,45 a 1,6[illegible]; vacas flacas, de $ 1 a 1,[illegible]; vaquillonas, de $ 1,55 a 2,[illegible]; terneros, de $ 1,[illegible] a 2,[illegible]; toros, de $ 1,35 a 2. Entradas: novillos, novillitos y toros, 871; vacas y vaquillonas, 6[illegible]0, y terneros, 338. Total: 1.858 cabezas. Quedaron sin vender 180, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 1.730 animales, de los cuales compró la C.A.P., para el consumo, 122 y con destino al frigorífico Yuquerí de Concordia, 46; el frigorífico Swift, 126 para consumo y 676 para conserva; el frigorífico Maciel, 65, y los abastecedores, 207.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 28. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, $ 71,50; nabo base cuatro por ciento, $ 1[illegible]; alpiste, $ 1[illegible]; cebada cervecera para exportación al 28 de febrero, $ 67; avena, de $ 58 a 64; arvejas, de $ 160 a 180; arvejas especiales, $ 200; lentejones, de $ 150 a 200; lentejones especiales, $ 370; girasol, $ 165; maní $ 240, y sobre dársena, $ 250; mijo base en dos por ciento con entrega al 25 de febrero, $ 71.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 28. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 2.000 a $ 84,[illegible]; serie C, 2.600 a $ 82; serie E, 30.000 a $ 83,30. Títulos provinciales: Santa Fe, 50.000 a $ 91,40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 11.700 a $ 88,70; serie B, 6.2[illegible] a $ [illegible]. Acciones ACINDAR, 143 a $ 129. Fábrica Argentina de Alpargatas, 125 a $ 254; 100 a $ 25[illegible]; 30 a $ 255. Cura Hnos., 25 a $ 260. Astarsa, 60 a $ 122. Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, [illegible] a $ 370. Longvie, 40 a $ 203. Stocker y Cía. [illegible] a $ 335.



CONVOCARAN AL COMITÉ DE LA U.C.R.

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En una ciudad del interior del país se reunirá el 14 de diciembre próximo el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical para considerar las decisiones adoptadas en la convención nacional celebrada recientemente en Tucumán y otros asuntos relacionados con la organización del partido. El vicepresidente primero del Comité Nacional en ejercicio de la presidencia, doctor Oscar Alende, expresó que se tomarán las medidas necesarias con los comités de distrito que no acaten las decisiones de la convención nacional donde se proclamó la fórmula presidencial Frondizi-Gómez. La citación se produciría en la reunión que realizará la mesa directiva el próximo sábado a las 18.

Comunicado sabattinista

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Difundió un comunicado el núcleo de convencionales del radicalismo que responde a la Intransigencia Nacional (sabattinista). Se explica en el mismo el por qué de la ausencia de los convencionales sabattinistas en la reciente reunión de Tucumán donde —dice— "la obcecación del bloque oficialista era patente. El voto directo, expresión política de voluntad del afiliado, ha sido la más noble reivindicación de la Intransigencia. Esa decisión del bloque es otro renunciamiento. Quien sabe —finaliza— si tras el humo y el estruendo de este proceso electoral ficticio no se arríen otras banderas históricas del radicalismo".

Comité Nacional del Núcleo Unidad

BUENOS AIRES, 28 (UP).— El nuevo Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que responderá a la fracción unionista, se formará antes de 15 días y tendrá carácter provisional.

Formuló el anuncio el presidente de la junta nacional del Núcleo Unidad Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien señaló que el nuevo organismo tendrá por misión específica reorganizar totalmente el partido. Una vez formado el comité se abrirán los registros y serán elegidas sus autoridades por medio del voto directo. Adelantó además el Dr. Zavala Ortiz que se invitará a formar parte del nuevo organismo a figuras notables de la U.C.R., "ya que se aspira a que sea integrado por dirigentes de todas las tendencias".

Visitará Corrientes el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 28 (UP).— Se anunció que el 10 de diciembre próximo realizarán una jira por la provincia de Corrientes los candidatos a presidente y vice de la U.C.R., Dres. Frondizi y Gómez.

En Paraná

PARANA, 28. — Una importante reunión realizó el Grupo Unidad de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos. La asamblea eligió presidente provisorio al Dr. Vicente Mastrángelo de la ciudad de Victoria, quien invitó al Dr. Carlos H. Perette a hacer uso de la palabra. El delegado ante la Junta Nacional de la Unidad, en una extensa exposición informó sobre lo actuado hasta la fecha por el grupo que preside el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y sobre los motivos que han provocado la formación del nuevo Comité Nacional que se anuncia. El informe del Dr. Perette fué aprobado por unanimidad, interviniendo luego en el debate varios oradores.

La asamblea de la Unidad resolvió finalmente auspiciar la creación de un nuevo Comité Nacional y aprobar todo lo resuelto por la Junta Nacional de la Unidad Radical.

La asamblea desconoció también en forma categórica la fórmula presidencial proclamada en Tucumán pues se dijo pertenecía a las aspiraciones de un grupo minoritario.

LA JUNTA TRATARA LA CUESTIÓN DE LOS DIARIOS Y EMISORAS

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Al término de la sesión de ayer de la Junta Consultiva quedó resuelto que el cuerpo considere la cuestión de los diarios que pertenecieron al monopolio de publicidad del régimen depuesto, en su reunión del próximo martes, y si no fuese posible ese día, por no haber producido despacho la comisión que estudió el asunto, el debate se efectuaría en la sesión del jueves 6 de diciembre. Una vez despachado ese problema se encarará la cuestión de las radios.

El contralmirante Rojas, cuando finalizó su discurso que duró cuarenta minutos, y tras los aplausos que rubricaron sus palabras, hizo indicación para que la Junta reunida en comisión —si era posible—, dijo, tratase de inmediato ese asunto de los diarios. La Dra. Alicia Moreau de Justo advirtió entonces que la comisión especial que estudió el problema no había podido reunirse para encarar el despacho y que por otra parte no estaba el presidente de esa comisión Dr. Luciano F. Molinas, y estaban ausentes otros integrantes de la misma. Se produjo entonces un cambio de ideas, resolviéndose, en definitiva, que el debate se hiciese el próximo martes o el jueves a más tardar.

Cuando el contralmirante Rojas se retiraba, se acercaron a él los periodistas para interrogarlo sobre temas de actualidad.

P.: "Contralmirante: en estos días han surgido versiones según las cuales el gobierno tendría el propósito de cerrar algunos diarios definitivamente. ¿Qué hay de cierto sobre ello?".

R.: "¿Cierre...?".

P.: "Es lo que se anda diciendo".

R.: "No es exacto. El gobierno espera el dictamen de la Junta Consultiva, para resolver el problema de los diarios".

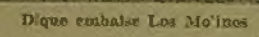
Atentóse contra una estatua de Bmé. Mitre

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Personas desconocidas, en horas de la madrugada de hoy arrojaron varias bombas de alquitrán contra la estatua del general Bartolomé Mitre, erigida en la plazoleta que lleva su nombre en la Avda. Libertador General San Martín y Agüero.

Personal de la comisaría 19a., donde se halla radicada la denuncia, está realizando las averiguaciones del caso.

LOS DIQUES DE CORDOBA, SITUADOS EN PLENA SIERRA, EMBALSARON TODA SU CAPACIDAD DURANTE ESTE MES





Dique embalse Los Molinos

Dique La Viña

Las intensas lluvias registradas en la provincia de Córdoba en el transcurso de los últimos meses han determinado el acrecentamiento del caudal de los diques hasta el extremo de superar el nivel máximo alcanzado desde el momento de su construcción. Tan es así que en los diques La Viña y Los Molinos el agua se vuelca por los vertederos provocando la formación de enormes caídas semejantes a las cataratas del Iguazú. En La Viña, situado en el camino a Mina Clavero, cuyo paredón supera los 100 metros de altura, la cascada llegó a asumir proporciones impresionantes y lo propio ocurrió en Los Molinos, sobre la ruta a Santa Rosa de Calamuchita.

Mar Chiquita, cuyo tributario es el Río Primero y sobre el cual se vuelcan las aguas del embalse San Roque, creció cuatro metros, considerándose en general que este año la gran cantidad de agua caída dará una fisonomía especial a las sierras, donde hace veinte años que no llovía con tanta intensidad.

En la ciudad de Córdoba, donde el río Primero la atraviesa por zonas eminentemente pobladas, hubo que socorrer a numerosas familias humildes cuyas viviendas se levantan en la ribera. El caudal de este curso aumentó a raíz de que fué necesario abrir las compuertas de emergencia en el dique San Roque para evitar que las aguas anegaran terrenos y viviendas de Villa Carlos Paz. De igual modo, se trató por este medio de normalizar el tránsito por la ruta Cruz del Eje, sobre el arroyo Las Mojarras, cuyo puente quedó cubierto más de un metro.

Todos estos inconvenientes transitorios despertaron viva curiosidad en el país y sirvieron para destacar los numerosos motivos de atracción que las sierras de Córdoba encierran para el turismo nacional y extranjero.

Digamos para completar estas referencias, que el dique La Viña es el más alto de América del Sur y su embalse se calcula en 230 hectómetros cúbicos; el de Los Molinos, por su parte, tiene 56 metros de altura y su embalse útil se calcula en 300 hectómetros cúbicos, con lo cual podrán regarse unas treinta mil hectáreas. Al pie de los murallones de ambos diques se levatan usinas hidroeléctricas que proporcionarán en conjunto 186 millones de kilowatios anuales.

EL INTERCAMBIO CON EL EXTERIOR ARROJÓ DÉFICIT

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En el mes de octubre nuestras exportaciones llegaron a 73 millones de dólares en tanto que las importaciones alcanzaron a 99 millones de dólares, arrojando el intercambio un saldo negativo de 27 millones de dólares. Si se cotejan las importaciones realizadas en octubre de 1955 con las efectuadas en el mismo mes del año actual, se observa una merma de 5 millones de dólares en el monto de los embarques.

El informe de la Dirección Nacional de Estadística y Censos señala que tal declinación fué determinada, en buena parte, por el descenso de las exportaciones de cereales y lino, cuya contracción de 12 millones de dólares representó un 38 por ciento, que fué contrarrestado por los aumentos operados en los subgrupos de oleaginosos y sus aceites —que creció en 5 millones de dólares— y los productos de la ganadería que subieron en 3 millones de dólares.

Si se efectúa el cotejo con las importaciones se nota una contracción de 13 millones de dólares al pasar de 113 millones en octubre de 1955 a 99 millones de dólares en el mismo mes del año en curso.

Participan en la declinación los grupos hierro y sus artefactos (7 millones de dólares); maderas y sus artefactos (7 millones de dólares); sustancias alimenticias (6 millones de dólares), y textiles y sus manufacturas (5 millones de dólares). El grupo combustibles y lubricantes aumentó en cambio en 12 millones de dólares.

Si se consideran los guarismos correspondientes a los 10 primeros meses de 1955 respecto a los de igual lapso del año actual se observa una disminución de 71 millones de dólares en el saldo desfavorable del intercambio comercial que de una cifra negativa de 261 millones de dólares se reduce a un déficit de 190 millones. Dicha evolución se debió a la merma de las importaciones en 67 millones de dólares, a raíz de las menores adquisiciones de maderas y sus artefactos (31 millones de dólares); de las sustancias y productos químicos (21 millones de dólares), y de textiles y sus manufacturas (19 millones de dólares).

En los 10 primeros meses de 1956 las exportaciones aumentaron en sólo 4 millones de dólares respecto al mismo lapso de 1955 como consecuencia del movimiento opuesto observado en las ventas al exterior de los productos de la ganadería y de la agricultura.

Considerando los saldos por países en los 10 primeros meses de 1956 se destacan los superávit de 134 millones de dólares con el Reino Unido y de 32 millones de dólares con Francia, y los déficit de 91 millones de dólares con Estados Unidos; de 60 millones de dólares con Venezuela; de 36 millones de dólares con Japón, y de 20 millones de dólares con Brasil.

Dedujo un recurso el Dr. L. Cerrutti Costa

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El ex ministro de Trabajo y Previsión Dr. Luis Benito Cerrutti Costa, se presentó ante el juez de instrucción en lo penal Dr. Jorge A. Quiroga, deduciendo recurso de habeas corpus por estimar que se halla amenazada su libertad personal, por lo cual el magistrado recabó informes del jefe de la Policía Federal.

El Dr. Cerrutti Costa con anterioridad se había presentado ante el juez de instrucción de menores Dr. Ernesto González Bonorino, denunciando que el 24 del corriente mientras se hallaba ausente de su domicilio, llegaron dos personas que se identificaron como policías y penetraron en la casa incomunicando a sus moradores. Entre estos se hallaban los dos hijos menores del recurrente. El juez pidió también informes a la Jefatura de Policía y ésta respondió que no se había verificado el procedimiento denunciando ni pesaba sobre el recurrente orden alguna de prisión. El magistrado solicitó la opinión del fiscal.

El desborde de cuatro ríos provocó serios perjuicios en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UP). — El desborde de las aguas de los ríos Lules, Colorado, El Tacanas y Salí, ha provocado grandes daños en las plantaciones de caña y predios hortícolas y también en las viviendas.

La zona más afectada por las inundaciones es la de Lules, donde el río del mismo nombre creció en forma extraordinaria afectando seriamente los caminos y sembradíos. La Dirección de Hidráulica e Irrigación de la provincia ha iniciado la construcción de defensas.

La crecida de los mencionados ríos ha sido provocada por las intensas lluvias caídas recientemente y por los aluviones de los cerros.

Sobre el estado de edificios escolares hízose una consulta

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu, dirigió una circular a los interventores federales en las provincias solicitando una lista de los establecimientos escolares que con más imperiosa necesidad reclaman reparaciones.

La consulta fué efectuada para proceder a la adjudicación de una importante partida de fondos que con esos fines será destinada por el gobierno para el año próximo.

A una incidencia se refiere el Dr. Perette

BUENOS AIRES, 28 (UP) — El ex diputado nacional Dr. Carlos H. Perette se ha dirigido al ministro de Telecomunicaciones, ingeniero Luis M. Ygartúa, a raíz de versiones periodísticas sobre hechos que habrían ocurrido durante la conferencia radial que pronunció el domingo por radio Splendid.

"Esa publicación —dice— tiene un fin de atacar y menoscabar al Núcleo Unidad Radical, alterando la realidad de los hechos y asignándonos expresiones y actitudes absolutamente inexactas". Y agrega: "En torno a esa transmisión ha existido una evidente concertación para dificultarla e impedir su más amplia difusión. Soy el primero en solicitar del señor ministro la más amplia investigación de esos hechos, de los cuales soy absolutamente ajeno, y de otros hechos que oportunamente plantearé para demostrar la vigencia de propósitos ajenos a los verdaderos fines de interés público.

"Rechazo, en consecuencia, en forma categórica y terminante tal denuncia y sorprende su publicación, sin antes haber oído a nadie ni realizado la mínima confrontación de los acontecimientos que eran indispensables". Luego de explicar los hechos como ocurrieron expresa que "no es exacto, es también difamatorio, que haya expresado nadie que el discurso había sido solicitado por el presidente y vice de la Nación, lo que resulta inverosímil, infantil e inventado para hacer jugar la intriga, lo que merece mi más absoluta condenación".

UNA SUGERENCIA SE FORMULÓ A LA JUNTA DE CARNES

BUENOS AIRES, 28 (UP). La Sociedad Rural Argentina dirigió una nota al presidente de la Junta Nacional de Carnes Ing. Gabriel O. Ortega, en la que se refiere al problema de la colocación del novillo pesado, "cuyo excedente ha de incidir de inmediato en los distintos mercados". Con el propósito de evitar los perjuicios que la entidad advierte como resultante de la producción de esos excedentes, sugiere que se destine el novillo pesado, juntamente con la vaca, al consumo de la capital federal y Gran Buenos Aires y que la CAP adquiera el novillo pesado para su exportación en pie a Chile.

Interventor de un organismo

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial designa interventor de la Junta Nacional de Granos, con las atribuciones que corresponden al directorio de la misma, al Ing. Agr. Vicente Brunini, con la remuneración básica de seis mil pesos mensuales, equivalente a la categoría de gerente general del ex Instituto Nacional de Granos y Elevadores. En los considerandos de la medida se hace mérito al hecho de que se había dispuesto con anterioridad nombrar un nuevo directorio de la Junta y que, en el interín, conviene tomar las disposiciones tendientes a asegurar el normal desenvolvimiento del organismo.

Un descarrilamiento se investiga en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El descarrilamiento de una locomotora del Ferrocarril Nacional General San Martín, ocurrido a poca distancia de Retiro, provocó una interrupción en los servicios por la vía afectada que se prolongó por espacio de unas dos horas. En el lugar del accidente se hallaron piedras y planchuelas de hierro y ahora se trata de establecer si el descarrilamiento ha sido provocado por alguna mano criminal.

Fué descubierto un yacimiento de uranio

ZAPALA, 28 (UP). — En el paraje denominado Rahueco, a unos 240 kilómetros de esta población de Neuquén fué descubierto un yacimiento de mineral de uranio, que es calificado de muy importante. A raíz de este hallazgo intervino personal de la Comisión Nacional de la Energía Atómica.

ES CONSIDERADA LA UTILIZACIÓN DE UN CRÉDITO BRITÁNICO

BUENOS AIRES, 28 (UP).— En las últimas horas de la noche anterior el ministro de Hacienda de la Nación manifestó a los periodistas que se están estudiando los planes para la posible utilización de los créditos de 20.000.000 de libras esterlinas ofrecidos por Baring Brothers, en representación de un consorcio bancario inglés, y otro de 10.000.000 ofertado por firmas británicas.

Añadió el Dr. Blanco que es propósito del gobierno aplicar esos créditos al reequipamiento del país en aquellos elementos que sean más necesarios.

Luego expresó que el viernes hará conocer su respuesta a un memorial de un grupo de socios de la Bolsa de Comercio acerca del sistema impositivo aplicado a las sociedades de capital.

Finalmente el citado secretario de Estado dijo que es muy posible que el Consejo Económico y Social en su próxima reunión considere el proyecto relativo al retorno de los depósitos a los bancos.

Con respecto a la información sobre la situación monetaria del país, fué diferida para fines de la semana en curso.

Libróse una nueva orden de detención contra J. Astorgano

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Juez Dr. Juan Bautista Bugnone libró una nueva orden de detención contra el ex diputado de la tiranía José Astorgano en el proceso que se le sigue por defraudación, juntamente con Miguel Salerno. Astorgano, según se recordará, fugó del Sindicato de Choferes en momentos en que se cumplía una diligencia ordenada por la Justicia, en otro de los varios procesos a que está sometido.

Detención de siete personas

BUENOS AIRES, 28 (UP). En el local de la calle Humberto 1º 1353, donde funciona la administración de la editorial "Reconstruir", fueron detenidas 7 personas, entre ellas una mujer vinculada a la firma. Se les impuso diez días de arresto por violación al edicto sobre reuniones públicas. La empresa de referencia edita el periódico "Reconstruir", de orientación socialista libertaria.

PARA LA EXTRACCIÓN DE ARENA SE FIJARON DERECHOS EN E. RIOS

PARANA, 28. — Por un decreto dictado con fuerza de ley por la intervención nacional se ha autorizado a la Dirección General de Rentas a liquidar, reclamar y percibir de los titulares, cesionarios o usuarios de las concesiones que en virtud del convenio aprobado por ley 3868 hubiera acordado la autoridad minera nacional para la extracción de arena y canto rodado de los ríos de la provincia.

El cobro se hará por el período del 1º de enero de 1953 al 29 de febrero de 1956, sobre la base de las cantidades verificadas por los inspectores en las aduanas nacionales, sitos en jurisdicción de la misma.

Los derechos son los siguientes: por derechos de concesión para extracción de pedregullo y arena en los ríos Paraná y Uruguay o desembocadura de los afluentes, pesos 1.000; por derechos de concesión para extracción de pedregullo calcáreo y arena en los ríos interiores, $ 300; por derecho de extracción de pedregullo, la tonelada $ 300.

Adquisición de maquinaria

PARANA, 28. — La Dirección Provincial de Vialidad ha sido autorizada para adquirir de la firma "La Cantábrica S. A.", de Buenos Aires, 20 conservadoras de caminos con cuchillas de 1,85m. marca "Champion".

Estos implementos de trabajo serán destinados a la atención y mejoramiento del tránsito en los caminos de la provincia que con las últimas precipitaciones pluviales se encuentran en su mayoría en estado precario.

Inscripción en una escuela

PARANA, 28. — Se abrió la inscripción de aspirantes a primer año —curso lectivo 1957— en la escuela de aprendices No. 3 dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Para ingresar se requiere tener de 13 a 16 años y presentar certificado de 6o. grado aprobado.

REITERÓ SU RENUNCIA EL JUEZ BOTET

BUENOS AIRES, 28 (UP).— En nota dirigida al ministro de Educación y Justicia, el juez nacional en lo penal especial y encargado del Registro Electoral de esta capital, Dr. Luis Botet, ratifica el carácter irrevocable de su renuncia, oportunamente elevada al Poder Ejecutivo y rechazada por éste. En su nota el Dr. Botet dice que "parece existir un error bastante generalizado" y agrega: "Hay quienes creen, o quieren creer, que a pesar de no regir la Constitución Nacional y las leyes que son su consecuencia, sino en tanto y en cuanto no afecten los fines de la revolución del 16 de setiembre de 1955, los jueces pueden hacer caso omiso de esta limitación y erigirse por sí en magistrados de una época constitucional normal. Si se ha reputado necesario que el propio presidente del gobierno provisional y, por ende, su natural vocero, ratificase expresamente que los procesos cuyo trámite motivaran mis dos renuncias, hacen a esos fines revolucionarios, tal exigencia ha quedado satisfecha y no habrá más dudas al respecto".

Luego de reiterar que en su función de magistrado ha procurado obrar con absoluta ecuanimidad, termina la nota expresando: "Siempre he sostenido que el país necesita que cada uno de nosotros rinda un poco más de lo usual, ese algo más que abriendo picadas al progreso, rompe el enquistamiento que caracteriza a los pueblos decadentes. Sin puntas de lanza no se vencen los frentes; sin sacrificios nada se alcanza".

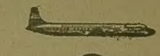
Un versión aclaró el M. de Ejército

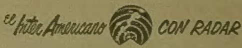
BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Ejército aclaró que es "incierto y antojadiza" la versión de que se construyen y venden inmuebles financiados por el Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares y Hogar Militar, Naval y Aeronáutico.

Añade que la propaganda realizada en ese sentido tiende a la confusión de los probables interesados, llevándolos a interpretar que se trata de operaciones respaldadas por el citado organismo oficial.

Comunicado del M. de Ejército

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a conocer un nuevo comunicado recordando que "todas las personas o entidades públicas y privadas que se dediquen al uso, fabricación o comercialización de pólvoras, explosivos y artículos pirotécnicos, deben renovar su inscripción en la Dirección General de Fabricaciones Militares. Para cumplir con el requisito, hay plazo hasta el 30 del mes en curso.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Rehabilitación del Banco Municipal

La [illegible] del Instituto Municipal de Préstamos, recientemente dispuesta por el Departamento Ejecutivo y sometida a la definitiva aprobación de las autoridades de la provincia, satisface en parte las necesidades bancarias de la ciudad, [illegible] de la [illegible] de los créditos pignoraticios. La decisión de la Intendencia es plausible en cuanto procura reactivar una sección del ex Banco Municipal que desde hace cinco años a esta parte se halla casi totalmente paralizada. Pero a esta altura del proceso en que es indispensable conciliar y resolver situaciones que se complementan, el problema debería ser encarado con mayor amplitud y con vistas a la rehabilitación total del ente bancario creado por la comuna en las postrimerías del siglo pasado y cuya eliminación de la lista de bancos del país obedeció a una maniobra [illegible] desde adentro hacia afuera para llevar a efecto un acto administrativo a todas luces arbitrario y perjudicial para el municipio.

[illegible] a los antecedentes de la liquidación se advierte que la misma se fundó en lo que los funcionarios del Banco Central consideraban la gradual descapitalización del Instituto por la [illegible] de los quebrantos originados principalmente en el alto costo de sostenimiento de la sección pignoraticia. [illegible] en el ejercicio en que se insinuaba una nivelación entre los ingresos y las erogaciones como consecuencia de una mayor movilización de los depósitos y de los préstamos [illegible], el gobierno provincial de entonces se allanó [illegible] a la liquidación. Por esa fecha una situación [illegible] con el Banco Municipal de Préstamos de Rosario y mientras éste resistió el impacto concentrando todas sus actividades en un solo establecimiento, el de esta ciudad fué privado de su licencia para actuar como entidad bancaria y su edificio fué luego cedido en arrendamiento al [illegible] para la habilitación de su sucursal.

[illegible] frente al dilema de tener que atender la continuidad de las operaciones del montepío, se puso en la tarea de estructurar un régimen especial para esa sección y recién entonces, cuando tuvo que absorber el déficit mensual de la explotación que se prolonga hasta estos días, cayó en la cuenta que de haber defendido el Banco aportando una partida de quinientos mil pesos como refuerzo de capital, hubiera realizado un mejor negocio preservando en su totalidad el importante servicio social que prestaba la institución. Pero el daño ya estaba hecho; la capital de la provincia había sido privada de un banco popular de fácil acceso para el empleado, obrero y el pequeño comercio; su montepío había quedado reducido a su mínima expresión facilitando la expansión de la usura y se sucedían los anteproyectos y proyectos de carta orgánica que nunca se pudieron aplicar porque los gobiernos [illegible] el pronunciamiento de setiembre se negaban a efectuar el aporte de capital para aumentar el volumen de las operaciones pignoraticias. La verdad es que si se hicieran cuentas, con lo que la municipalidad y el gobierno provincial anticiparon durante un lustro para cubrir los quebrantos del departamento de préstamos prendarios y los gastos de liquidación del banco se podría haber integrado fácilmente el monto del refuerzo de capital que se requería para evitar su eliminación como entidad bancaria con facultades de recibir depósitos y acordar préstamos [illegible].

Ahora que se insinúa una resolución a través del Instituto Municipal de Préstamos, que demandará un anticipo del gobierno provincial de varios millones de pesos, es oportuno el planteo del problema en todos sus aspectos. La experiencia revela que si se trata de atender con esos recursos, exclusivamente, una sección pignoraticia, los quebrantos se producirán inevitablemente y al cabo de los años el Instituto concluirá consumiendo el capital invertido. El servicio de préstamos prendarios sin desplazamiento, es de por sí caro, [illegible]. Los bancos municipales de todo el país, comenzando por el de la capital federal, lo atienden para cumplir con su función específica de montepíos, pero conjugan los déficit de esa sección con las utilidades que arrojan los otros departamentos bancarios. Por eso y ya que existe tan buena disposición en las autoridades locales, ha llegado el momento de aprovechar con sentido práctico la disponibilidad de recursos y destinar los cinco millones de pesos que postula la Intendencia como anticipo para el Instituto a la total rehabilitación del Banco Municipal.

La reparación puede concretarse sin mayores trámites e ínterin la Intervención Federal considera el anteproyecto que ha sido sometido a su consideración. El Banco Central que ordenó la liquidación, está en condiciones de rehabilitar el Banco Municipal no sólo porque la ley de bancos lo faculta, sino también porque debe reparar un acto arbitrario y adecuar sus funciones de fiscalización a la nueva realidad que ofrece el país. Si antes dispuso la liquidación contando con la anuencia lamentable del gobierno provincial, ahora está en el deber de hacer justicia y facilitar una solución de tipo federalista y municipal para servir al público en esta época en que resulta tan difícil al hombre modesto utilizar los servicios bancarios y evitar al fisco posibles quebrantos en el sostenimiento de un montepío. Santa Fe necesita un banco de las características del municipal para satisfacer las premiosas necesidades de sus distintos sectores de población. Un Banco Municipal con amplios márgenes de redescuento realizaría un servicio social de primer orden, tanto en el aspecto pignoraticio, aparentemente el más importante, como en el específicamente bancario, vedado en estos tiempos de grandes restricciones, para el hombre modesto sin más recursos que su sueldo, pero con una honradez de la que no hay por qué dudar, al menos si se recuerda a los que escudados en real o ficticia solvencia aprovechan el crédito para las grandes especulaciones [illegible].

Una conferencia sobre riego por aspersión se realizará el viernes

El [illegible] sobre Riego por [illegible] ha organizado para el viernes próximo a las 19 en el salón de actos de la Escuela Industrial Superior, Junín 2850, una conferencia de su representante el Ing. Carlos Nicolussi, sobre el tema "Riego por aspersión, nuevos métodos sobre la explotación agropecuaria", la que será ilustrada con proyecciones luminosas y al finalizar la misma habrá un debate libre sobre el tema.

Dicha disertación se realizará con los auspicios de C.A.R.C.L.O. y el Ateneo Rural de la Juventud, presentando al disertante el presidente de aquella entidad, Dr. Félix Ferro.

El sábado próximo se efectuará una demostración práctica en hora a fijar, sobre el riego por aspersión en el establecimiento de campo del Ing. Pablo Courault.

Unión de Jubilados y Pensionados de Sta. Fe

Resoluciones de la C.D.

[illegible] la comisión directiva de la Unión de Jubilados y Pensionados tratándose los siguientes asuntos: Se consideró una nota de renuncia colectiva, resultando según control de los registros de socios que de los firmantes, 92 no son socios; 61 no se encontraban al día con tesorería y 4 de ellos habían sido separados de la entidad por inconducta societaria estando solamente al día 59 de los firmantes.

Por otra parte, relacionado con la audiencia realizada con el interventor federal, para solicitarle que contemplara la posibilidad de mejorar hasta un mínimo de $ 250 para aquellos beneficiarios a quienes no les había alcanzado ese monto, en la aplicación de los coeficientes y ante la negativa terminante del mismo porque la intervención no podía disponer de más fondos para nuevos aumentos, se le manifestó que del balance de la Caja de Jubilaciones y Pensiones al 30 de junio pasado se establece que en inversiones de patrimonio tiene realizada la cantidad de $ 180.[illegible] en títulos de rentas y $ 45.402.[illegible] en préstamos a sus afiliados, lo que produce un monto apreciable para la caja. Que por propia manifestación hecha en esos momentos por el interventor, [illegible] ordenado la emisión de nuevos títulos para [illegible] la caja que asciende a $ 114.170.731,47 títulos que darán la renta consiguiente, se [illegible] considerar con esos importes el pedido que se le formulara; contestó el interventor que era cuestión de la Junta.

Por ello el Centro ha presentado ante la presidencia de la Junta la correspondiente nota, pidiendo se considere también con carácter humanista. El monto resultante de la concesión del pedido será reducido, pues sólo es la diferencia entre lo ya otorgado y lo faltante hasta completar dicho mínimo de $ 250.

Envía ayuda a Hungría la Cruz Roja Argentina

La filial local de la Cruz Roja Argentina informó que ha enviado a la sede central de Bs. Aires, seis cajones conteniendo ropas, víveres y medicamentos, destinados al pueblo de Hungría.

La Cruz Roja Argentina ya ha hecho un envío de 25.484 kilos de ropas, mercaderías diversas y medicamentos con el mismo destino, teniendo en depósito otros 40.000 kilos para ser remitidos próximamente. Estos envíos, realizados por vía marítima y aérea, han sido hechos sin cargo por la colaboración que vienen dispensando a la benemérita institución las compañías navieras y de aviación.

La filial local de la Cruz Roja destaca el gesto de la empresa de transporte de Antonio Catoggio e Hijos S. R. L. que lleva los bultos a la capital federal en forma totalmente gratuita.

Con el objeto de incrementar los envíos de ayuda al pueblo húngaro, la filial de la Cruz Roja hace un llamado a la tradicional generosidad santafesina, de víveres (leche condensada, café, chocolate etc.), ropas y medicamentos (antibióticos, desinfectantes, vitaminas, gasa, algodón y vendas) debiéndose hacer los envíos a la sede de la institución, calle Moreno 2945 de 8 a 12 y de 15 a 20.

Vecinales

Reunión en la Sociedad Vecinal Zona Sud

Mañana a las 19, en el local societario de boulevard Zavalla 1726, tendrá lugar una reunión extraordinaria de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Zona Sud, con el objeto de considerar el resultado de la colocación de bonos contribución pro mejoras del edificio.

Los poseedores de bonos deben devolverlos a la tesorería de la entidad antes de mañana a la hora indicada, pues en caso contrario se considerarán como colocados.

La entidad hace conocer a las personas que hayan adquirido estos bonos, que los mismos sortean el 30 del corriente por la lotería nacional, en vez de la primera jugada de diciembre como figura en los mismos por error. Los premios de esta rifa deben retirarse en la secretaría de la entidad, de 19 a 21.

El titular de Hacienda y Economía asistirá al Congreso de Puertos

El 30 del corriente se realizará en la ciudad de Bahía Blanca un Congreso de Puertos del Interior, en que se discutirá la situación actual de los diversos puertos del país, y las medidas o disposiciones aconsejables para alcanzar su reactivación que serán hechas conocer al gobierno provisional de la Nación para la adopción de las resoluciones más viables.

Han sido invitados los gobiernos de provincias para asistir a dicho congreso y disponer el traslado de representantes que tendrán a su cargo la información relacionada con los puertos de sus respectivas jurisdicciones. La intervención nacional en nuestra provincia ha aceptado dicha invitación, y ha dictado un decreto adhiriendo a la realización del Congreso y designando como representante al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau.

Universitarias

El miércoles sesionará el Consejo de la Universidad

Cumpliendo con lo establecido en su oportunidad, el miércoles 5 de diciembre a las 9 se reunirá el Consejo de la Universidad en sesión ordinaria para considerar los asuntos entrados y despachos de comisiones y se procederá a incorporar al representante de los estudiantes recientemente electo Sr. Mario Benvenuto, con lo cual quedará completada en el organismo la representación de los tres sectores que forman la Universidad.

Donó sus haberes al [illegible]

El Consejo en su última sesión resolvió aceptar y agradecer al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Domingo Buonocore, la donación de sus haberes como vicerrector de la Universidad, condicionada a lo que expresa en su nota, es decir, que dichos fondos pasen a la Obra Social Estudiantil.

Oportunamente se procederá a liquidar el importe correspondiente a las facultades en la proporción que se establecerá.

Designaciones de docentes

En la Escuela Industrial anexa a Ingeniería Química se ha nombrado al Ing. Leopoldo A. Freyre como profesor provisorio de Construcción de caminos y al Sr. Marcelo L. Lamouret en Dibujo, interinamente.

El Ing. Juan E. Fontana fué nombrado, ad-referéndum del Consejo, profesor interino de Metalurgia y Materiales eléctricos en la Facultad de Ciencias Matemáticas.

ALUMNOS DEL INSTITUTO DEL PROFESORADO

Un comunicado

Un grupo de alumnos del Instituto del Profesorado Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado con el título de "El profesorado reclama" en el que dicen: "Frente al desinterés demostrado por el Consejo Universitario, ante el problema que nos afecta y del que fuera interiorizado el 10 de octubre ppdo., sin haber tomado hasta la fecha ninguna resolución al respecto, exponemos a la opinión pública lo reclamado en tal oportunidad: Que a nuestro ingreso en dicho instituto fuimos informados que el mismo dependía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de Rosario; que sin causa alguna y sin mediar notificación al respecto, el Instituto fué desanexado de dicha Facultad, pasando a depender del Instituto Social con asiento en ésta, al solo efecto de facilitar los trámites administrativos, según nos informaron. Pero, en consecuencia, el título perdió su categoría universitaria pasando a ser un simple certificado de extensión cultural.

Ante tal situación los alumnos del Profesorado reclamamos: jerarquización del título y dependencia de una Facultad o de la Universidad. Sólo así se hará justicia".

CIENCIAS JURIDICAS

Llamado a concurso

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales informa que a partir del 6 de diciembre próximo y durante ocho días corridos, estará abierto el concurso para proveer los siguientes cargos: un director y cinco jefes de seminario, un director y 12 jefes de enseñanza práctica.

Oportunamente se darán a conocer en los edictos a publicarse, las bases que regirán en los concursos de referencia.

Mayores informaciones serán proporcionadas en la subsecretaría de la Facultad, los días hábiles de 9 a 11.

Centro Antituberculoso

Reunión de ateneo

Mañana a las 8 se reanudarán las reuniones del Ateneo del Centro Antituberculoso, con libre acceso para todos los profesionales de La Capital.

El Dr. Elbio Pellicciarini expondrá sobre el tema "Tratamiento de la tuberculosis con antibióticos y quimio-terápico". Finalizará la disertación con la habitual presentación de casos.

Movimiento popular para que Santa Fe sea sede de la convención

Ha suscitado el apoyo concreto de todos los círculos locales, la iniciativa lanzada hace días en esta capital, en pro de un movimiento de opinión para lograr que se designe a esta ciudad como sede de la próxima convención constituyente.

La iniciativa, a la que se considera como de relevante justicia para nuestra ciudad, llamada la "ciudad de las convenciones", tiende a tal finalidad, fundándose en los antecedentes históricos conocidos, recordando al efecto que desde 1819 —convención para la constitución provincial— se han reunido las convenciones nacionales de 1853 y 1866, dando nacimiento en la primera a la Constitución Nacional y la segunda para las reformas de la carta magna que está en vigor.

Los círculos políticos han expresado ya su apoyo a la iniciativa, que ha merecido que el Consejo de la Universidad del Litoral adoptara una resolución en el sentido de solicitar a las autoridades pertinentes esa designación.

Una reunión de entidades

Las autoridades de diversas instituciones convocaron a una reunión de delegados de las entidades representativas de la provincia para concretar el apoyo a la iniciativa; anoche se realizó la primera reunión de delegados con asistencia de representantes del Centro Comercial, Sociedad Propietarios de Panaderías, Sociedad Comercial de Sastres, Asociación de Hoteles, Unión Industrial, Sociedad Rural, Junta Histórica de la Provincia, y Bolsa de Comercio.

La reunión se realizó en la sede de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, en calle 1º de Mayo 2248, y se hizo conocer el motivo de la misma, que fué calurosamente apoyado, resolviéndose efectuar una nueva reunión el 4 del mes entrante, con el fin de que las diversas instituciones invitadas puedan designar sus delegaciones.

Una vez concretada la adhesión de las entidades representativas se procederá a la designación de una comisión provisoria que tendrá a su cargo la organización del movimiento de opinión, para después dirigirse a la intervención nacional solicitándole el apoyo de las autoridades y elevar la petición al gobierno nacional.

A. Tur Oliver

Temas gramaticales

Correcciones ortográficas [illegible]

Por más que el castellano sea el idioma que dispone del sistema más completo de acentuación ortográfica, todavía queda un camino largo por recorrer antes de llegar a un sistema perfecto. Otras lenguas han resuelto el problema de la acentuación ortográfica negándole atención. Por ejemplo, el inglés no usa tilde, aunque sí pronuncia tonificando las debidas sílabas. Pero una lengua como la castellana, de nítida sonoridad, hace muy bien en sistematizar el uso de la tilde. Así se lee [illegible] y se entiende correctamente. Si digo "compro una casa", soy yo y ahora, pero cuando escribo "compró una casa", es otra persona y en otro momento.

Los maestros y profesores se encargan de esta misión de inculcar a los estudiantes las reglas elementales de acentuación ortográfica. Mas el estudio detenido de cualquier cuestión tiene sus momentos de prueba y de exigencia de atento razonar. Un paso hacia la simplificación es el dado por la Academia de la Lengua al suprimir la tilde de las formas verbales **fue, fui, dio y vio.** De tal paso académico se levantó acta en las **Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía** de la Real Academia Española el 1o. de setiembre de 1952. Muchos comentaristas gramaticales habían sumado su voz al coro de quienes protestaban contra la acentuación ortográfica de las formas verbales citadas. También nosotros, con voz débil y perdida en el coro, habíamos osado definirnos por la abolición de la tilde inútil. Pero aun así todavía hemos seguido escribiendo fué, fuí, dió y vió con tilde, por aquello de la costumbre y para evitar que lectores, correctores y linotipistas dijeran: "éste ya se hace viejo y va olvidándose de los acentos". Pero las traducciones de obras extranjeras que nos van llegando han iniciado este paso revolucionario, y en una obra argentina, de mérito gramatical y literario, que leímos a poco de ser laureada, **Rosaura a las diez,** ya observamos la innovación ortográfica, si bien en alguna ocasión reaparecía el fué, por ejemplo, acentuado gráficamente. Con el tiempo todos, o la inmensa mayoría, nos adheriremos a las simplificaciones ortográficas.

Hay que razonar para entender las cosas, y de esta manera los conocimientos se incorporan al sistema de ideas y conceptos que poseemos.

Fue, fui, dio y vio son voces monosilábicas inequívocas, con una sola función gramatical y, por lo tanto, no deben llevar tilde. Vi y di ya no lo llevaban más que cuando se escribían mal. Pero el hecho de que las cuatro formas citadas se acentuaran ortográficamente se debía a que, aun siendo voces monosilábicas, por incluir dos vocales se asimilaban falsamente a las formas polisilábicas del pretérito indefinido, como temí y temió. Pero la Academia se ha decidido por clarificar la cuestión, y así como **Dios** no se acentúa, tampoco debe acentuarse dio, pues lo mismo da, según la regla, una voz terminada en vocal que en las consonantes n y s.

Cuando en un diptongo se encuentran una vocal débil —i, u— y una fuerte —a, e, o— el acento prosódico se lo lleva la vocal fuerte, y para que recaiga sobre la vocal débil se requiere una señal, que es la tilde, verbigracia Río de la Plata. El caso de fui es otro, pues se trata aquí de dos vocales débiles, y cuando éstas forman diptongo el acento recae sobre la última, así en **fui, cuido** y también **viuda,** pues no importa aquí el orden de las letras. Sólo fonéticas extrañas han perturbado la recta pronunciación, haciendo cargar sobre la primera vocal el tono cuando debe pronunciarse viu-do, como **ciu-dad,** marcando dos sílabas, la primera de las cuales es con el tono de voz en la u. Aquí el catalán discrepa del castellano.

Ibamos a comentar hoy también el problema de los verbos terminados en **air, eir, oir y uir,** también tratados por la Academia en el año 1952, pero el tiempo y el espacio son dos tiranos inexorables y hay que inclinarse ante ellos y callar. Todos estos temas elementales van dirigidos al grupo de lectores —estudiantes y estudiosos del idioma— que todavía pueden no haber estudiado las últimas novedades de la ortografía castellana. No podemos hacer oídos sordos indefinidamente a los cambios que se imponen, pues hay que renovarse o perecer —literariamente se entiende—. Un tiempo va a coexistir aún la doble grafía de **fue, fui, dio** y **vio,** con tilde y sin tilde. Y no se podrá hablar de falta en ningún caso, pero algo más adelante el acento ortográfico en las voces dichas será considerado falta en los exámenes de idioma castellano. Claro que siempre hay gente que anda atrasada de noticias y aun escribe la preposición á con tilde, pero ya van quedando pocos héroes de esta vieja guardia.

Ante tales innovaciones nos decía verbalmente un amigo que "bien pronto de nada servirían los estudios gramaticales hechos"; pero aclaremos que nuestro amigo tiene capacidad intelectual y un espíritu crítico muy desarrollado, mas las circunstancias de la vida le han arrastrado a ocupaciones no muy compatibles con los estudios gramaticales y literarios, ya que "el hombre propone y Dios dispone". Por eso le contestamos que los estudios hechos seguían valiendo, pero no como puntos de llegada, sino como bases de partida hacia estudios nuevos. El error está en permitir a nuestra inteligencia acartonarse, estado intelectual que en filosofía se llama dogmatismo. Nuestra opinión es que la crítica, al igual que la caridad bien ordenada, empieza por uno mismo.

Cartas a "El Litoral"

La vacunación de los perros

Una lectora nos envía la carta siguiente, en la que plantea un problema de interés público y de rigurosa actualidad:

"He visto en varias oportunidades en el diario de su dirección notas dando cuenta de la necesidad de eliminar el perro callejero. Sin embargo el perro ambulante continúa existiendo y cada vez en forma más alarmante, tanto que sería interesante denominar esta ciudad "La ciudad de los perros". En cierta oportunidad pregunté porqué la intendencia municipal en su función de preservar el bienestar común, no largaba la perrera sistemáticamente dos o tres veces por semana, obligando de esta manera a la vacunación de los perros, ya que los vacunados no serían llevados. Se me contestó que esta medida se suele tomar, pero que el personal encargado "solamente lleva los perros finos, dejando a los otros en libertad". No quiero analizar esta represalia que crea el resentido social, pero sí diré que al pueblo hay que educarlo y que si una medida hay que tomarla por razones forzosas, las autoridades deben preocuparse porque sean aplicadas.

En el Instituto Antirrábico hay numerosos perros en observación, por haber mordido a personas. Si existe un Instituto Antirrábico para prevenir y tratar el terrible mal de la rabia ¿por qué no se intensifica la faz preventiva obligando a la vacunación de los perros?

En la tarea que debo realizar efectúo constantes incursiones por los barrios de la ciudad. Es, en los barrios más pobres donde existe mayor cantidad de perros, que de no ser exterminados en forma sistemática podrá aplicarse aquello "hay más perros que gente".

Si me preocupa con intensidad el problema es, porque más de una vez he visto peligrar mi integridad física seguida por una verdadera jauría de estos animales. Digo que quien quiera tener perros que los cuide y los haga vacunar de acuerdo a lo establecido por la reglamentación sanitaria y que las autoridades hagan suyo el problema de deambular por esas calles de Dios sin otra protección que la posibilidad de ser atacado por un animal rabioso".

Una Asistente Social

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano"

El 30 del cte. a las 19, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, se inaugurará la exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela Municipal de Arte "Manuel Belgrano", correspondiente al curso escolar de 1956.

En esa oportunidad se procederá a entregar a los que egresan del instituto los diplomas respectivos, habiendo finalizado sus estudios los siguientes alumnos: Gladys María Juana Miorini, Elsa Antonia Signes, Olga Margarita Auyeros, Avelina Noemí Andreu, Nelly Norma Belatti, Lilian Haydée Galetti, del curso de Dibujo y Pintura.

Se halla parcializado el conflicto de los obreros metalúrgicos

En el día de la fecha se ha notado una mayor concurrencia de obreros a las fábricas y talleres metalúrgicos, surgiendo de ello que el conflicto se halla parcializado y con cierta tendencia a normalizarse. Sin embargo debe hacerse notar que en algunos establecimientos, principalmente los que cuentan con un crecido número de trabajadores, la concurrencia sólo alcanza a un 30 por ciento escaso.

En una información oficial, la Cámara de Industriales Metalúrgicos, expresa que de la estadística realizada por la misma en fábricas y talleres con personal superior a diez personas, surge que sobre un total de 1.075 personas concurrieron 519, lo que significa el 50 por ciento. En los talleres con personal inferior a diez personas la asistencia es completa desarrollándose las actividades con toda normalidad.

La Cámara, en el mismo comunicado, reitera al personal que aún persiste en su actitud de huelga, "que se reintegren a sus tareas para evitar mayores perjuicios de los ya ocasionados y esperen la decisión del tribunal arbitral que laudará sobre las mejoras y aumentos de salarios del nuevo convenio metalúrgico nacional, el que será acatado en todos sus términos por los industriales de Santa Fe". Aclara finalmente que hasta que no se halla producido el reintegro total al trabajo, "dicho tribunal arbitral no estudiará el convenio motivo del conflicto".

Sobre la concurrencia de obreros en esta capital, la estadística suministrada por la Cámara consigna estos datos: Saint Germain y Gagneten, sobre un total de 23 empleados no concurrió ninguno; Ritoba, sobre 14, 8; Cimino, Fernández y Minella, sobre 10, 5; Balma B., sobre 16, 9; Urvig, sobre 112, 28; Boretto Catellani, sobre 25, concurrió el total; Falco Héctor, sobre 19, 17; Arcore S.R.L., sobre 16, 15; Luis Brosutti, sobre 12 el total; Calle, Quignart y Trobec, concurrió el total de 13 obreros; Jaime Florit, sobre 18, 8; Eloy Viso, el total de 15; Ricardo Bieler, sobre 46, 24; Prom Hermanos, sobre 13, 7; Isidoro De[illegible], sobre 10, 8; Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata, sobre 13, 8; Sadonio Hnos., concurrió el total de 25; Freije S.R.L., sobre 14, 13; N. y G. Bergagna, concurrió el total de 11; Perticará Hnos., sobre 11, 10; Barbieri y Costamagna, sobre 120, 22; Talleres Galileo Hnos., sobre 20, 8; Enrique Ojalvo, concurrió el total de 14; Albronile, el total de 10; E. M. C. y C., sobre 60, 15; Antonio Szeifert e Hijo, concurrió el total de 24; Juan Orsi e Hijos, sobre 121, 117; Agencia Chevrolet, sobre 90, 78; Albinatti Emilio, sobre 10, 6; Antonio Bernal, concurrió el total de 10; Picotto y Liol, el total de 10; Pozzolo y Beltrame, sobre 11, 8; Cocinas Norten, sobre 20, 18; Lazzarini y Dondoni, concurrió el total de 14; Bolotner Hnos., sobre el total de 92 obreros no concurrió ninguno, y Aníbal Rostán, sobre 10, 6.

Solidaridad de estudiantes

La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, en un comunicado en el que "declara su solidaridad con los obreros metalúrgicos en huelga, entendiendo que la misma no responde a ningún interés político ni tiende a sembrar el confusionismo, sino que responde a las justas reivindicaciones obreras". Finalmente solicita a las autoridades "sean puestos en libertad los compañeros metalúrgicos detenidos por cuestiones gremiales".

Casa de Gobierno

Actividades del interventor

El interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni concurrió a la hora habitual a su despacho de la Casa de Gobierno, donde consideró diversos asuntos y firmó expedientes de los distintos ministerios.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL

El Dr. Russo atenderá en Rosario

Mañana se ausentará a Rosario el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Octavio Russo, para atender los asuntos de sanidad en la zona sur. El doctor Russo se instalará en la jefatura de policía de dicha ciudad, y atenderá de 15 a 20.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Viaje del ministro

El ministro de Agricultura y Ganadería señor José A. Marull atenderá pasado mañana en el despacho de la jefatura de policía de Rosario, los asuntos de su cartera correspondientes a los departamentos de la segunda circunscripción judicial.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Designaciones

Por decreto del Ministerio de Gobierno, se realizaron en la jefatura de policía de San Justo, las designaciones siguientes: oficial inspector al Sr. Miguel Angel Cardoso en la vacante de Rodolfo Luis Muzebaun; oficial subinspector al Sr. Alonso Angel Scotta; oficial subayudante al Sr. Raúl Juan Nicola; y agentes a los señores Felipe Ocampo, Juan Andrés Bordón y Ruperto Leones.

En la jefatura de policía de San Javier, se designaron a los siguientes: oficial inspector en lugar de Carlos Edgar Viera a Virginio Bielsa; comisario al Sr. Natividad Casiani Gaita en lugar del señor Angel F. Gaitán; oficial inspector al Sr. Pedro Suárez en la vacante del Sr. Euclides A. Ocampo; oficial ayudante al Sr. Edgardo R. Minetti en la vacante del Sr. Virginio Venturini; oficial subayudante al Sr. Carlos Ojeda en lugar del Sr. Francisco Pasquini y agentes a los señores Abel Alcides Pérez, Ramón Fierro, Manuel Enrique Díaz y Fortunato Díaz.

—Por otros decretos, se designan juez de paz letrado de la tercera sección de Rosario al Dr. Pedro Simón Dedomeci en lugar del Dr. Santiago Mazzini, y juez de paz letrado de la 6a. sección también de Rosario, al Dr. Miguel Ignacio Colombres en lugar del Dr. Carlos A. Casal.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Pietro Micca", con domicilio legal en Pilar, Dpto. Las Colonias, que en adelante se denominará Sociedad Italo-Argentina.

También fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de "Los Ranqueles, S. Agrícola, Ganadera, Comercial Ltda." de Rosario, para el aumento del capital social autorizado a la suma de un millón seiscientos cincuenta mil pesos.

Municipales

Solicita la colaboración del público la Dirección de Limpieza de la comuna

La Dirección Gral. de Limpieza de la Municipalidad solicita del público la más amplia colaboración con el fin de evitar que después de las horas establecidas por las ordenanzas en vigor, se arroje agua a las calles, pues ello impide la adecuada limpieza de las mismas en perjuicio de los vecinos.

Los días en que se permite el lavado de veredas y patios son los martes y viernes hasta las 10.

El estudio del presupuesto

Ha puesto fin prácticamente a su cometido la comisión de funcionarios municipales que tuvo a su cargo el estudio y redacción del proyecto de presupuesto municipal para el año venidero.

La comisión está integrada por los secretarios de Hacienda y Gobierno, el contador general, el director de Rentas y otros funcionarios.

Federación Popular de Cultura

Reunión de la mesa directiva

Mañana a las 21.30 se reunirá la mesa ejecutiva de la entidad con el propósito de considerar la clausura de las actividades culturales del corriente año y otros asuntos relacionados con la marcha de la misma.

Artistas Plásticos Santafesinos

Renovación de autoridades

El 2 de diciembre entrante a las 9.30 se realizará en la Casa del Artista una asamblea general extraordinaria de Artistas Plásticos Santafesinos para considerar el informe del delegado de la entidad en la Federación de Cultura; tratar la renuncia del mismo y elegir su reemplazante.

El mismo día a las 10.30 se efectuará la asamblea general ordinaria para proceder a la renovación parcial de la comisión directiva de la entidad; serán elegidos presidente, secretario, tesorero, primer vocal, tercer vocal, un suplente, un revisor de cuentas, por terminación de sus mandatos.

Retiro de obras: Las autoridades de la entidad ruegan a los artistas que presentaron obras en el XXX Salón Anual que en el menor plazo retiren las mismas, con el horario de 18 a 20.

Salón de grabadores tucumanos: Durante el mes de diciembre, se realizará en la Casa del Artista, una muestra de grabadores tucumanos.

Dr. Dardo J. Alzogaray

La enseñanza de la medicina y la salud pública contemporánea

En estos momentos en que en todas las Universidades del país se están adoptando actitudes revisionistas, con el pretendido objeto de una reestructuración general de su organización, y muy en especial de los planes de enseñanza, es oportuno el mayor número de opiniones en torno a sus programas y muy en especial a los de medicina, por el hecho de estar ella tan vinculada diariamente a lo más vivo de los comunes intereses de la colectividad.

La enseñanza actual de la medicina en todas las Universidades del país no satisface en absoluto el concepto, real por cierto, que de la asistencia y prevención de la enfermedad tiene la mayoría de la gente.

Concepto éste de la asistencia que debe estar de acuerdo con la patología del país y más aun de la región, y a la aplicación de los principios de la prevención, proclamados en innumerables congresos y oídos en muy apremiantes ocasiones por las autoridades, en especial por los mismos médicos funcionarios que, aunque comprendiendo los conceptos, ignoran las técnicas de su aplicación, y allí, en ese déficit formativo, reside el drama de la salud pública argentina.

La responsabilidad de la administración de la salud pública en manos de médicos, requiere una formación en técnicas especiales, que utilizando métodos distintos al de la clínica y terapéutica, exige actitudes diversas al orientarse hacia otros objetivos. Los especialistas y médicos en general tal como los forma nuestra Facultad ya no pueden seguir ejerciendo los cargos en la Salud Pública moderna y las Escuelas Médicas tampoco continuar con planes de enseñanza que perjudican el destino de la profesión.

La salud de la comunidad está deslizándose de las manos de los clínicos y cirujanos para pasar lentamente a las de los que al margen de la Universidad intuyen la emoción concreta de los beneficios de la medicina organizada proyectada a las grandes áreas humanas.

Cuando la higiene clásica, en sus errados criterios sobre la desinfección integral, aún sin conocer las maravillas del equilibrio biológico, comprendía que su enseñanza era una insuficiente preparación para el médico de la época, mantuvo su injustificada sobrevivencia con los aditamentos de Higiene y Medicina Social, Higiene y Medicina Preventiva, rótulos diferentes para un mismo contenido, sin comprender que nuevas formas del saber, como la economía, sociología y la estadística, irrumpían como una necesidad para una correcta aplicación utilitaria de los conocimientos científicos.

El momento por el que atraviesa nuestro país exige soluciones realistas y la incorporación de trabajos técnicos adecuados a la administración de la salud pública, como un medio de aplicar correctamente y con un mayor rendimiento los conocimientos de la medicina, nutridos a su vez por la investigación científica del laboratorio.

Salud Pública no es otra cosa que la forma de administrar correctamente la medicina preventiva. De ahí que la Salud Pública se ha convertido en una tarea muy compleja dados los múltiples problemas que abarca.

Además de sólida preparación médica, requiere conocimiento de definida especialidad pues se deberá enfrentar con problemas matemáticos, como lo es el de la metodológica y la Administración sanitaria; contables, como lo son el costo y rendimiento de los establecimientos hospitalarios y campañas sanitarias; jurídicos, como son los códigos sanitarios, bromatológicos y la legislación del trabajo; de ingeniería, como la provisión de agua y eliminación de excretas, viviendas, etc., y además muchos otros de carácter educacional como lo es el de crear en el ciudadano una conciencia en materia de salud y que ha sido incorporado con todas las fuerzas de su importancia, bajo el nombre de Educación Sanitaria.

[illegible] de la epidemiología y sus técnicas de [illegible] y aplicación, trascienden de las enfermedades infecciosas donde naciera, ahora aplicables al estudio de cualquier tipo de enfermedad, y muy especial en los accidentes de cualquier índole, ya que nos permite conocer con precisión sus incidencias en cualquier momento futuro siempre que se tengan ordenadas correctamente las tablas estadísticas. Su correcta aplicación permitió a los Estados Unidos, en estos últimos años, cerrar sus cronicarios tuberculosos.

La aparición de la Medicina Psicosomática, las nuevas orientaciones reflexológicas en la asistencia y prevención de las enfermedades mentales y el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas de que la salud no es sólo la ausencia de la enfermedad, sino un completo estado de bienestar físico y mental, dicen bien claro que periclita un período de la enseñanza médica, cuya formación está preparada para asistir al final de un drama, como lo es el del hombre enfermo, y que es necesario remozarla en la adopción de [illegible] de investigación y de aplicación [illegible] médico [illegible] aplicables principalmente a las grandes colectividades con el solo objeto de cuidar de su salud y prevenirlas de la enfermedad. Todo ello obliga a nuestra Facultad de Ciencias Médicas a [illegible] una formación no sólo limitada al examen, diagnóstico y tratamiento del hombre aislado.

Una comisión se formó en la Asociación de A. de Propaganda Médica

En la Asociación de Agentes de Propaganda Médica ha quedado constituida la Comisión de Canje, Control y Renovación de Carnets Profesionales, de acuerdo con las disposiciones gremiales y la resolución D.N.T.A.S.D. No. 18 la que atenderá en San Martín 2222, oficina 4, de 18 a 20.

La entidad recuerda a los agentes de propaganda médica la obligatoriedad de canjear los carnets profesionales, [illegible] la renovación y control que efectúe dicha comisión, los que posean actualmente perderán validez. Los mismos deben concurrir munidos de [illegible] y certificado [illegible] por el Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Escuela de Capacitación Profesional. En esta escuela, de[illegible], el 30 del cte. se cerrará el período de inscripción [illegible] exámenes.



Un inquilino multado en 5.000 pesos por la Cámara de Alquileres

Ha dictado la Cámara de Alquileres de esta capital, una resolución declarando infractor a la ley No. 13581, a un inquilino, a quien aplicase una multa de cinco mil pesos, con la obligación de restituir en el término de 48 horas a su propietario, las llaves de la finca que no le es indispensable, o en caso contrario intima al locador para que inicie de inmediato la pertinente acción de desalojo.

El expediente fué iniciado por denuncia del propietario de la finca de calle Avellaneda No. 3124, quien denunció que el inquilino, Carlos A. Gómez, había construído su casa propia en la zona sur de esta capital a la que se había mudado, haciendo abandono de la que alquilaba; la Cámara dispuso de inmediato las inspecciones del caso, recabando, además, el informe policial.

El informe policial coincidió con las manifestaciones del denunciante, y por tal razón, los miembros de la Cámara, doctores Puccio y Molinas realizaron una inspección en la finca de calle Urquiza No. 1040, de propiedad del señor Gómez, y en la de calle Avellaneda, objeto de la denuncia; tanto la esposa como la hija del señor Gómez a quienes se interrogó, manifestaron que el matrimonio Gómez se encontraba separado de hecho, que la esposa y dos hijas residían en la finca de calle Urquiza, y que Gómez lo hacía en calle Avellaneda 3124.

Presumiéndose que las manifestaciones no se ajustaban a la realidad y que se estaba frente a un caso de violación de la ley de alquileres, se pidió orden de allanamiento para ambos domicilios; realizada la diligencia se encontró al señor Gómez en la finca de calle Urquiza con sus dos hijas, y en la de calle Avellaneda no se encontró elemento alguno que indicara que estaba habitada.

La resolución destaca que frente al estado de crisis de viviendas no es posible que existan fincas desocupadas, bajo ningún pretexto, y que menos posible es que amparándose en una ley de protección, pretenda el inquilino retener una vivienda que no le es indispensable; lo contrario, agrega, sería admitir que la legislación de emergencia y orden público en vigor, tolera la comisión de verdaderos abusos de derecho, cuando la realidad es que el motivo o causa que dió nacimiento a la referida legislación, fué la de reprimir los abusos.

Notas de arte

Salón de la Asociación "Amigos del Arte" en San Justo

El 1o. de diciembre entrante en el salón de la Asociación "Amigos del Arte" de la localidad de San Justo, el Departamento General de Bellas Artes de la provincia, expondrá un sector importante de la donación "Luis León de los Santos" existente en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Esta exposición figurará como conjunto de honor en el certamen anual que realiza la citada entidad.

Exposición santafesina en Tucumán

Con todo éxito ha sido inaugurada en el Departamento de Arte de la Universidad Nacional de Tucumán, la primera exposición colectiva de pintores santafesinos organizada por el Museo Provincial de Bellas Artes de nuestra ciudad, con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia y la colaboración de las autoridades de la citada Universidad. Cuarenta y cinco obras de pintores santafesinos vivientes integran el conjunto representativo de la pintura actual santafesina, que ha merecido elogiosos juicios de la crítica y público tucumanos.

Centro Friulano

Se realizará el domingo próximo la fiesta "Sagra de Santa Catalina"

La comisión directiva del Centro Friulano ha preparado un vasto programa de festejos para la denominada "Sagra de Santa Catalina" a realizarse el próximo domingo 2 de diciembre desde las 9. Se espera contar, para tal ocasión, con la presencia de delegaciones de distintas instituciones friulanas del país.

Entre los actos a realizarse el día indicado, figura la elección de "Miss Simpatía". Además funcionará la tradicional "Pesca", y será instalado un correo interno. Otro número de atracción será la denominada "competencia de los tallarines" y habrá además diversos juegos y entretenimientos a desarrollarse en el transcurso del día. A las 20 hará su presentación el coro social.

El sábado 8 de diciembre se realizará un baile en honor de las participantes en el concurso de simpatía.

El viejo puente sobre el Río Salado, en la ruta 309, debe ser reemplazado


Puente sobre el río Salado, Ruta Provincial Nº 309, entre Emilia y María Luisa

En fecha reciente, la Comisión Pro Mejoras de la Zona de Emilia (Dpto. La Capital), dirigió un petitorio al interventor federal, relacionado con varias obras viales cuya ejecución se estima necesaria a la brevedad para resolver el problema de las comunicaciones y transportes de una vasta región.

En una información anterior hemos puntualizado los aspectos más importantes de los trabajos que gestionan los vecinos de aquel distrito, que es cabecera de una de las colonias más antiguas de la provincia. Fué fundada en el año 1868. En la nota elevada a consideración de la intervención nacional, se argumentaba en favor de la pavimentación del camino de acceso de Emilia (ubicada sobre la ruta provincial No. 309) a la nacional No. 11. Asimismo, se sostenía la necesidad de que se pavimentara el camino desde Emilia hasta San Cristóbal. En su oportunidad hicimos conocer los fundamentos que acompañaban al pedido de estas obras viales.

El puente sobre el río Salado

Hoy nos referimos en forma especial a otro de los puntos contenidos en el petitorio de referencia: la construcción de un nuevo puente sobre el río Salado, en la ruta No. 309 mencionada.

Dicho puente está dentro de los límites de la zona de Emilia, uniendo el departamento La Capital con el de Las Colonias. Es de antigua construcción y su estructura es exclusivamente de madera. La acción del tiempo y del tránsito de vehículos cada vez más pesados y en forma continuada, y han hecho sentir sus efectos y actualmente, según señala la entidad de referencia, se encuentra en estado ruinoso, constituyendo su falta de solidez un peligro permanente.

Se agrega a los factores mencionados, el de las crecientes del río y la fuerza de las corrientes de agua, que ponen también en peligro una construcción actualmente endeble y por la que pasan diariamente camiones modernos con enormes cargas. Todo ello ha llevado a los técnicos de los organismos provinciales de Vialidad al convencimiento de que es imperiosa la necesidad de que se reemplace a esa vieja obra de ingeniería con otra más moderna y adecuada a las exigencias del tránsito actual y futuro de vehículos de carga. Se trata de la necesidad de un puente nuevo y, según ha trascendido en su oportunidad, se han hecho ya proyectos y cálculos que han exigido al tesoro de la provincia la inversión de elevadas sumas de dinero. Al respecto existirían abundantes antecedentes en las oficinas respectivas del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección General de Vialidad. Sería cuestión de actualizar los estudios y proyectos elaborados oportunamente y disponer la ejecución de los trabajos, tal como lo piden los inquietos y laboriosos vecinos de la antigua colonia Emilia.

Importancia de la obra

El puente sobre el río Salado a que nos referimos, está sobre la mencionada ruta provincial No. 309, que corre de este a oeste. Nace este camino provincial, en la ruta nacional No. 11, frente a la estación Emilia, del F.C.N.G.M.B. y llega hasta San Cristóbal, pasando por María Luisa, Soledad y otros distritos intermedios de los departamentos Las Colonias y San Cristóbal. Se trata de uno de los caminos más importantes de esa zona de la provincia, por el cual se transporta un elevado volumen de la producción regional, que es abundante y de calidad.

El puente de madera actual, de escasa consistencia y, por lo tanto peligroso, soporta día a día mayor carga. Se intensifica el tránsito de vehículos y éstos, a medida que se van perfeccionando, son de mayor tamaño. Hay, por consiguiente, motivos muy poderosos para fundamentar la necesidad de que se construya un puente nuevo, más amplio y con una estructura moderna, que satisfaga las exigencias actuales y futuras del tránsito de automotores de carga. Asimismo, un elemental sentido de previsión aconseja la ejecución de esta obra, para eliminar los riesgos que ofrece el puente de madera.

Instrucción pública

Exámenes en la Escuela de Enfermeros

La dirección de la Escuela de Enfermeras y Enfermeros "Cruz del Sacrificio" informó que todos los alumnos que deban materias previas deben presentarse a la secretaría del del corriente para llenar los requisitos correspondientes.

Informó, además, que los exámenes a los alumnos de tercer año se tomarán el 3 de diciembre próximo, en tanto que los de segundo año lo harán el día 4 del mismo mes. Los alumnos que no se presenten a estos exámenes no podrán rendir hasta marzo venidero.

Exámenes en la Esc. de Enfermeros y Samaritanas

En la Escuela de Enfermeros y Samaritanas de la Cruz Roja Argentina, Moreno 2945, el viernes próximo a las 18, se tomarán los exámenes previos. La inscripción quedará cerrada el mismo día a las 12.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR ANEXA

Aspirantes a primer año

La inscripción de los aspirantes a ingresar a primer año en la Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se iniciará el 3 de diciembre próximo, clausurándose el registro el 14 inclusive del mismo, funcionando diariamente de 15 a 19. Los aspirantes deberán presentar la documentación siguiente: a) partida de nacimiento; b) cédula de identidad; c) certificado analítico de los estudios de enseñanza primaria; d) certificado de buena salud y aptitud física expedido por el médico de la delegación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación (1o. de Mayo No. 2160, que atiende de 8 a 12); e) certificado de estado buco-dental; f) certificado de vacuna de la Asistencia Pública; g) ficha roentgráfica expedida por el Centro Antituberculoso del D. de Salud Pública de la Provincia; h) dos fotografías de 4x4, fondo blanco.

FED. DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Cursos preparatorios

Esta Federación comunica a todos los estudiantes secundarios que ha dispuesto el dictado de cursos preparatorios para los exámenes de diciembre en las siguientes materias: Matemáticas 1o., 2o., 3o. y 4o. año; Inglés 1o., 2o. y 3o. año; Francés 1o., 2o. y 3o. año; Botánica 1o. año; Zoología 2o. año; Fisicoquímica 3o. año; Química 1o. año y Física 4o. año. Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en calle 1o. de Mayo 2931, Tel. 30962, en el horario de 16 a 20.

Acto en una Esc. de capacitación obrera

El próximo viernes con motivo de la finalización del curso lectivo, se realizará en el local de la escuela de Capacitación Obrera No. 76 de la Nación un acto de clausura.

El mismo dará comienzo a las 20.30 y concurrirán autoridades de la Comisión Nacional, familiares de los alumnos y personal del establecimiento.

En la oportunidad, las palabras de clausura estarán a cargo del director de la escuela Arq. Juan González Fioravanti.

Exposición de labores

El próximo 2 y 3 de diciembre tendrá lugar en la escuela técnico profesional para Mujeres No. 64 "Dr. Mariano Quiroga" de Villa María Selva, una exposición de labores realizada por alumnas del establecimiento.

La misma dará comienzo a las 20, y se llevará a cabo en el local de la escuela Av. Aristóbulo del Valle 6193.

Exposición del Club de Niños Pintores No. 193

Ha sido inaugurada en la escuela "Lavalle" de esta ciudad, la exposición del Club de Niños Pintores, que dirige la señora Nélida Fontanarrosa de Hayo.

La referida muestra estará habilitada al público durante la presente semana.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES "JUAN CINGOLANI"

Exposición de alumnos

En el local de "Unión y Benevolencia", celebrando su 83o. aniversario se inauguró el domingo 25 una exposición plástica de alumnos de la academia de bellas artes "Juan Cingolani", que funciona en calle 25 de Mayo 2569.

La muestra puede ser visitada en el horario de 18.30 a 20.30 hasta el 1o. de diciembre próximo.

Jubilaciones

Del Sr. Arcadio García en la policía de La Capital

Acaba de retirarse de la vida activa para acogerse a los beneficios de la jubilación, el Sr. Arcadio García, quien durante 25 años consecutivos ha venido prestando servicios en su carácter de agente del Estado, en la policía de La Capital.

El Sr. García inició su carrera policial como agente, en el año 1930, llegando muy pronto a escalar todos los grados de suboficial hasta el de suboficial inspector con el cual ahora se retira. Prestó servicios en la seccional 3a., luego en la 1a., donde actuó durante 19 años, de la que pasó con el grado de suboficial a la 5a. Estando en esta seccional rindió examen en la Escuela de Policía, otorgándosele el grado inmediato superior. Posteriormente prestó servicios en la comisaría 6a., donde le tocó intervenir en un procedimiento que casi le costó la vida, acto de arrojo que premió la superioridad con un ascenso y traslado a la seccional 13a., de la que se retira con el grado de oficial inspector.

Durante los 25 años de su carrera, el Sr. García actuó con dedicación y empeño, poniendo al servicio de sus delicadas tareas la probidad y decoro que corresponde a todo hombre de bien, razón por la cual y por su carácter afable y el don especial de la comprensión, granjeóse el respeto y consideración de sus superiores y compañeros, quienes para celebrar su retiro organizan en su honor una demostración en el local de la vecinal República Los Hornos.

Las elecciones para el directorio de la Caja Forense de esta capital

El 23 del corriente realizó sesión pública el directorio de la Caja Forense de la primera circunscripción, realizando el escrutinio definitivo de las elecciones realizadas el 16 del mes para la renovación parcial del cuerpo; el comicio se desarrolló normalmente y no se registraron observaciones ni impugnaciones. El resultado fué el siguiente:

Abogados: Dr. Miguel Casabas, para director titular, 163 votos; Dr. Luis G. Romeu Verdier, 60; Dr. Julio A. Panotto, 39; Dr. José A. Travers, 58.

Procuradores: Alejandro Etcharte Iriondo, director titular, 69 votos; José R. López Carelli, 49; Juan C. A. Venghi, 14.

El directorio proclamó a los electos y a los suplentes, Dr. Leonardo S. Azar Bravo y procurador Gerardo de la Peña, que durarán cuatro años en su mandato; asumirán sus cargos el 17 de diciembre entrante.

Movimiento político

UNION FEDERAL

Actos de propaganda

Se realizó en Rafaela el primer acto público organizado por la Unión Federal en el departamento Castellanos; en dicho mitín, efectuado en la plaza 25 de Mayo, hablaron los señores Américo Caraffa, José Luis Lupis, Héctor Dalla Fontana, Enrique Ariotti y cerró el acto el consejero nacional doctor Basilio Serrano.

En esta capital: El próximo sábado, a las 20, se efectuará en esta ciudad un acto en la seccional séptima en la esquina de Callejón Encina y Avellaneda.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Congreso Provincial

La Junta Provincial ha citado a los delegados al Congreso Provincial Partidario, para los días 22 y 23 de diciembre próximo.

Elección de delegados: El 8 de diciembre entrante se realizarán los comicios internos para elegir delegados al Congreso Nacional del Partido.

Comité de la sección 13ª

En reunión realizada por los afiliados de la sección 13ª (Malvinas) de esta capital, se procedió a la distribución de los cargos de la comisión ejecutiva, quedando constituída de la siguiente forma: secretario general, Nicolás Cattaneo; secretario de actas, Manuel Aguirre; tesorero, Apolinario Martínez; vocales titulares, Jorge A. Cabrera y Francisco Martínez; vocales suplentes, Olga Enrique de Martínez, Angel B. Bustamante, J. Bermúdez, Raquel Stizzola y Petrona Sosa; delegado al congreso, Juan Avilés; suplente, Eduardo Saguir. Delegado a la Junta Departamental, Mario Pérez. Se dispuso efectuar una nueva reunión el día 30 del corriente a las 21.

Comité del distrito de M. Vera

La comisión ejecutiva del comité de esta localidad ha quedado integrada de la siguiente forma: secretario general, Primo Baldaccini; de actas, Pedro Cerrutti (h.); tesorero, David Checcacci; vocales titulares, Alcides Luraschi y Domingo Zurlo (h.); vocales suplentes, Angel F. Di Bert, Pedro M. Mandelli, Benjamín Beretta y Manuel Aragón; delegado al congreso, Mario Fontana; suplente, Martín Luraschi (h.). Delegado a la Junta Departamental, Mario Fontana.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Mañana a las 21, en la sede central se reunirá la Junta Departamental del Partido Demócrata Cristiano. El organismo considerará un extenso orden del día que comprende numerosos asuntos relacionados con las actividades generales del partido.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Reunión del Comité Departamental

El 2 de diciembre entrante se reunirá el Comité Departamental en la sede partidaria de calle 1o. de Mayo No. 2306, realizando su sesión ordinaria. Se incorporarán al cuerpo los delegados de la juventud departamental recientemente electos, y se tratarán diversos asuntos.

Proyecto de escalafón odontológico para el M. de Salud Pública

El decanato del Colegio de Odontólogos de la provincia ha elevado al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, el proyecto de escalafón para la carrera odontológica-administrativa, y las bases del llamado a concurso para dicho escalafón.

Este trabajo, cuya presentación fuera oportunamente convenida con el Ministerio, fué realizado tomando como base un estudio efectuado por el Círculo Odontológico Santafesino y el Colegio de Odontólogos, contando con la intervención del Departamento de Odontología de la provincia, y fué considerado en una reunión celebrada con el Colegio de Odontólogos de la segunda circunscripción aportando los miembros de este último organismo, sugestiones que fueron tenidas en cuenta para la redacción definitiva del mismo. El proyecto citado expresa el organismo, configurará un instrumento legal de indudable importancia para los profesionales que brindan su esfuerzo a través de la sanidad provincial, ya que ha de contribuir eficazmente para las justas promociones de los odontólogos en virtud de los méritos acreditados en el desempeño de la profesión.

Asamblea ordinaria del Colegio de Abogados

El 15 de diciembre próximo, de 7 a 12 en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, realizará asamblea ordinaria el Colegio de Abogados a fin de renovar cargos directivos.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a Cristy Nidia Malajovich, Dora Josefa Ortiz, Ricardito Pfaffen, Juana Argentina Porgi, Eusebio Palmeter, Marcelino Cabrera.



